

RED DE CORRUPCIÓN INICIÓ EN ANDACOLLO

MILLONARIO FRAUDE FISCAL LLEGA A JUICIO

La investigación data de 2019, cuando quedó al descubierto una red de evasión tributaria, liderada por un ex funcionario del Servicio de Impuestos Internos (SII) en la región. El perjuicio supera los \$400 millones.

4 y 5

HOY A LAS 18:00 HORAS

LA SERENA DEFENDERÁ EL LIDERATO EN TEMUCO ¹⁹

NUEVO CASO DE ESTAFA

USURPAN LA IDENTIDAD PARA COMPRAR CELULARES ⁷

EN LA CARTERA DEL MOP PARA LA ZONA

DIPUTADO DETALLA LOS COMPROMISOS DE EXMINISTRO

12 y 13



LAUTARO CARMONA

LUEGO DE TRES AÑOS DE SUSPENSIÓN

LA FIESTA DE LA PAMPILLA REGRESA AL PUERTO DE COQUIMBO ¹⁸



8 y 9

CAMBIOS A UN AÑO DE ASUNCIÓN DE BORIC

EL PERFIL DE LOS NUEVOS MINISTROS DE GOBIERNO

DURO REVÉS PARA EL GORE

LOS 4 FALLIDOS INTENTOS DE DESPIDOS DE KRIST NARANJO

6

Ahora en La Serena y Coquimbo



Fibra Wifi Hogar

Revisa factibilidad en entel.cl

500 MEGAS Simétricos

desde

\$10.990 /mes x 3 meses



QUERELLANTES CONFÍAN EN OBTENER CONDENAS

TC resuelve recurso de defensa y se reactiva tramitación de Caso Romario

Diego Guerrero M. / La Serena

 @eldia_cl

Un largo camino ha seguido el llamado "Caso Romario" en la justicia, con una extensa investigación y varias audiencias, que tienen como finalidad esclarecer las responsabilidades de un capitán del Ejército y sus subalternos en la muerte del joven ecuatoriano y las graves lesiones provocadas a otros dos manifestantes en las protestas del estallido social, en octubre de 2019.

Y el último movimiento conocido, agregó incluso más tensión al proceso, que proyecta amplios debates en torno a las numerosas pruebas que tanto la Fiscalía como las defensas llevarán a juicio, entre ellas, un recurso de los representantes del principal imputado en la causa, el capitán José Faúndez, ante el Tribunal Constitucional.

El requerimiento tiene relación con la exclusión de parte de la prueba de la defensa en la audiencia de preparación de juicio oral, realizada los días 22 y 23 de agosto de 2022. En esa oportunidad, el Juzgado de Garantía de La Serena dejó fuera un peritaje balístico, del cual el Ministerio Público y la parte querellante, alegaron falta de idoneidad profesional para abordar lo requerido por los abogados de los militares en su teoría del caso.

Una decisión a la que intentaron apelar, pero se mencionó que la exclusión, "sólo será susceptible del recurso de apelación, cuando lo interpusiere el Ministerio Público por la exclusión de pruebas decretada por el juez de garantía", lo que a juicio de la defensa, vulnera derechos fundamentales.

La discusión decantó en el TC y con ello, la causa quedó suspendida, a espera de una resolución.

Lo anterior, a poco tiempo de cumplirse los tres años de los trágicos hechos, generaron molestia y decepción en las familias de las víctimas, que en más de una oportunidad han alegado una dilación intencional del proceso y la poca colaboración del Ejército con el esclarecimiento de los hechos.

Es así, como este viernes, el Tribunal Constitucional entregó su decisión, en un extenso escrito en que analizaron las garantías del imputado y la decisión del tribunal serense en el cierre de la etapa investigativa, acogiendo lo planteado por la defensa y señalando que, mientras el Ministerio Público puede impugnar la exclusión de una prueba previo al juicio oral, "el imputado lo podrá hacer -en el evento de



Más de tres años han pasado desde la muerte de Romario Veloz, en La Serena.

LAUTARO CARMONA

El Tribunal Constitucional acogió los planteamientos de los abogados que representan a los militares imputados, incorporando un peritaje balístico que había quedado excluido por el Juzgado de Garantía de La Serena. Ahora, la causa penal quedó a la espera de una fecha para iniciar el juicio oral.

que resulte condenado- a través del recurso de nulidad ante la Excm. Corte Suprema".

NO AFECTA LA PRUEBA DE FISCALÍA

Desde el Ministerio Público, María Eugenia Bustos, abogada y asesora jurídica de la Fiscalía Regional de Coquimbo, recalcó que la resolución del TC, "lo que determina es retomar la discusión en un punto muy concreto, que dice relación con la incorporación de un peritaje balístico de la defensa".

En ese sentido, afirmó que "lo importante es que con esta decisión se reactiva la tramitación de la causa y no se perjudica de manera alguna las pruebas del Ministerio Público ni la continuación de la persecución penal. Ahora estamos a la espera del cumplimiento de los plazos para que prontamente, se fije fecha de audiencia de juicio oral".

Consultados por la larga espera en el proceso, desde la ONG 20 de Octubre, que tiene la representación de las víctimas, la abogada Adriana Rojas indicó que "la defensa ha utilizado las herramientas jurídicas a su disposición

como artimañas para no ir a juicio. Ya han pasado 3 años y aún no hay justicia para Romario Veloz".

Con esta resolución, Rojas indica que "le corresponde a la Corte de Apelaciones de La Serena pronunciarse sobre la solicitud de la defensa de Faúndez y esperamos que se tenga en consideración la larga espera de las víctimas sobrevivientes y de la víctima asesinada por militares".

"Como equipo jurídico que representa los intereses de los familiares de Romario Veloz, Rolando Robledo y Cesar Veliz, creemos que hay pruebas contundentes para arribar a la responsabilidad criminal que les cabe a todos quienes se encuentran en prisión preventiva y le corresponde a la judicatura hacer justicia para las víctimas", agregó.

EL CASO ROMARIO

El 20 de octubre de 2019, funcionarios del Ejército resguardaban el orden público en la zona, en el marco del estado de excepción constitucional por el estallido social, cuando dispararon contra un grupo de manifestantes que se encontraban en las inmediaciones del Terminal de Buses, al tiempo en



Lo importante es que con esta decisión se reactiva la tramitación de la causa y no se perjudica de manera alguna las pruebas del Ministerio Público ni la continuación de la persecución penal"

MARÍA EUGENIA BUSTOS

ASESORA JURÍDICA FISCALÍA REGIONAL DE COQUIMBO

que un grupo de antisociales saqueaba tiendas del Mall Plaza.

Si bien en primera instancia se informó que habían sido abatidos asaltantes, luego las investigaciones determinaron que no fue así y que no existía justificación de los uniformados a disparar. Dichos tiros, causaron la muerte del joven Romario Veloz, y dejaron con lesiones graves a Rolando Robledo y Cesar Veliz, en uno de los casos más crudos de violaciones a los derechos humanos en el contexto de la crisis social de 2019 en el país.

Según la investigación, el capitán Faúndez ordenó los disparos, realizados por el resto de los funcionarios imputados en la causa.

OPINIÓN

Cien años perdurables

Abraham Santibáñez

Se acaban de celebrar los 100 años de la revista Time. Sus editores se ufanan de que la publicación “ha contado las historias de las personas que dan forma, desafían e inspiran al mundo. Hoy, Time llega a la audiencia más grande de su historia, más de 100 millones de personas en todo el mundo a través de sus plataformas, y su icónica revista (impresa), con más de un millón de suscriptores”. Los festejos se prolongarán por todo un año.

Hace un siglo se vivía un mundo en plena transformación después de la Gran Guerra. El agitado panorama se reflejaba en el periodismo escrito cuando recién se insinuaba la radio como un novedoso medio de comunicación. Igual en Chile que en Estados Unidos.

Pero allá, en el norte, un par de estudiantes egresados de Yale, Briton Hadden y Henry Luce, lograron el 3 de marzo de 1923 sacar a la calle una nueva revista: Time, the weekly newsmagazine. El tiraje inicial fue de 9 mil ejemplares.

Briton Hadden murió muy joven, en 1929. En su recuerdo, en New Haven, hay una placa con una leyenda concisa: “Su genio creó una nueva forma de periodismo”. Henry Luce, su socio, contó una vez que había optado por el periodismo “para estar lo más cerca posible del corazón del mundo”.

Lo notable es que el modelo (“la fórmula Time”) ha sobrevivido a cien años de profundos cambios, incluyendo la revolución de las comunicaciones.

Hoy, cuando nos dicen que la Inteligencia Artificial puede escribir cartas, versos y comentarios, en vías de reemplazar la Inteligencia Humana, la mejor respuesta es la que crearon Hadden y Luce. Es la posibilidad de situar en contexto y analizar posibles conclusiones del bagaje informativo. Contra lo que han dicho algunos agoreros, el periodismo no está en vías de extinción. Menos todavía este género que permite entender la información en un mundo confundido por la abundancia del seudo periodismo de las redes sociales.

Por algo sigue vigente. Es notorio su empleo en los suplementos semanales de los diarios de todo el mundo, incluyendo Chile. Se logra así complementar satisfactoriamente la información diaria, indispensable, pero que a veces puede gobiar y confundir.

EDITORIAL

Nueva etapa del gobierno

En Chile existen demasiados temas pendientes - seguridad, economía, empleo, pensiones, salud - que requieren urgente y pronto abordaje.

Dice el viejo dicho que “no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague”.

Y es que tras una larga espera y con avisos entre medio por parte del Presidente Gabriel Boric, de que no adelantaría ninguna novedad por la prensa, finalmente este viernes – a sólo horas de cumplirse un año de la actual administración – se llevó a cabo el esperado cambio de gabinete.

La modificación del equipo de gobierno –la segunda, durante la actual gestión – llega en un momento en que el ejecutivo se encuentra aún golpeado por el rechazo de la Cámara de Diputados a la idea de legislar la reforma tributaria propuesta por éste.

Pero sobre todo, fue la crisis de los indultos presidenciales a doce condenados por delitos durante el estallido social y al ex frentista Jorge Mateluna, y los problemas de gestión identificados en algunos ministerios, lo que desestabilizó la agenda del gobierno, obligando a realizar una modificación en los equipos del ejecutivo.

Así, se removieron a cinco ministros (Deportes, Obras Públicas, Ciencias, Relaciones Exteriores y Cultura) y se anunciaron también, cambios en

15 subsecretarías.

Por lo demás, es muy probable que el movimiento de piezas realizado a nivel nacional, también se replique a nivel regional, por lo que no es nada descartable que veamos cambios de seremis en las próximas horas o días, y más especialmente, cuando algunas de estas mismas carteras ministeriales también han sido objeto de fuertes críticas locales a su gestión, como es el caso de Obras Públicas.

Durante su alocución por el cambio de gabinete, y con el rechazo a la reforma tributaria en perspectiva, el Presidente Boric aseguró que lo que se busca en esta nueva etapa que se abre, es conseguir acuerdos, más allá de las legítimas diferencias de la política, teniendo como norte el bien de Chile.

Es de esperar que esta última idea sea el eje rector de las acciones del ejecutivo – y de la oposición también – en esta nueva fase que se abre a partir de ahora. En Chile existen demasiados temas pendientes –seguridad, economía, empleo, pensiones, salud – que requieren urgente y pronto abordaje. El compromiso con el país, así lo obliga.

OPINIÓN

Un diálogo necesario

Felipe Pulgar Bravo
Ministro encargado de infancia y familia.
Corte de Apelaciones de La Serena

Uno de los grandes problemas que experimenta actualmente el sistema de justicia respecto de los niños y niñas, es que ellos y ellas pueden necesitar ser atendidos por distintos tribunales del país

y, muchas veces, estos tribunales no se comunican entre sí, haciendo que el niño tenga que repetir varias veces un relato doloroso o practicar diligencias que ya se han realizado, todo lo cual les produce una innegable sobreintervención y, con ello, una evidente victimización.

A lo anterior se debe sumar, además, un aumento importante de hechos de connotación penal en donde se encuentran involucrados niños, niñas y adolescentes, sumado a que resulta imprescindible construir una red que prevenga o intervenga lo que la literatura ha denominado ESCI (explotación sexual, comercial infantil).

Es por ello que en la Región de Coquimbo, quienes trabajamos en

el sistema de justicia hemos conformado una mesa de trabajo, a la que hemos llamado “Diálogo necesario entre sistemas de familia y penal”, con el fin de abordar éstas y otras dificultades que se experimentan en el día a día, siempre con la intención de trabajar con perspectiva de infancia, que no es otra cosa que actuar con cautela, pero también con decisión en acciones concretas, abordando todas las eventuales dificultades que experimentan los niños y que pudiesen afectar sus derechos.

De esta manera, seguimos construyendo espacios más dialogantes que permitan a niños y niñas vivir en un medio más seguro y que sus necesidades sean prontamente atendidas.



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ
EDITOR FOTOGRAFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

PERJUICIO SUPERA LOS 400 MILLONES DE PESOS

Fiscalía llevará a juicio a 6 personas por millonario fraude tributario en la zona

Diego Guerrero / Andacollo

 @eldia_cl

Por evasión tributaria, lavado de activos y espionaje informático, la Fiscalía Regional de Coquimbo llevará a juicio al ex funcionario del Servicio de Impuestos Internos (SII), Patricio Aguilera Godoy y a otras cinco personas, indagadas por el Ministerio Público dentro de una red que, entre 2014 y 2017, realizó un millonario fraude fiscal en la zona.

Los primeros antecedentes del caso salieron a la luz en 2020, cuando a través de un reportaje, CIPER reveló que Aguilera Godoy, en su calidad de jefe de fiscalizaciones del servicio, se dedicó a reclutar personas junto a su hermano, Gabriel Aguilera Godoy –entonces candidato a concejal por la comuna de Andacollo– con el fin de generar millonarias devoluciones de impuestos con declaraciones de renta adulteradas, por un total superior a los \$411 millones en el período anteriormente descrito.

La acuciosa investigación, liderada por el fiscal Marcial Pérez Torres, tuvo sus primeros resultados en un procedimiento abreviado, en el que ya se lograron sentencias contra cinco de las personas reclutadas –desde técnicos profesionales a dueñas de casa– quienes en conocimiento de la ilegalidad de los dineros obtenidos, realizaron cobros en cheques, quedándose con parte del dinero.

La investigación data de 2019, cuando quedó al descubierto una red de evasión de impuestos, liderada por un ex funcionario del Servicio de Impuestos Internos (SII) en la región. Según la investigación del ente persecutor, se adulteraron declaraciones de renta, se hicieron grandes cobros, e incluso, se lavó dinero con la transacción de un inmueble y un vehículo. Cinco personas ya fueron sentenciadas en procedimiento abreviado, recibiendo penas de presidio y millonarias multas.



LAUTARO CARMONA

Un funcionario del Servicio de Impuestos Internos (SII) manipuló bases de datos informáticas y generó ganancias con devoluciones de tributos indebidas.



Inmobiliaria Costanera Pacífico y Constructora del Mar, conmemora el Día Internacional de la Mujer con conversatorio del rol de la mujer en el trabajo, dirigido por la Actriz Oriana Riquelme P. Al finalizar la actividad se obsequió un casco "rosado", dando identidad al rol de la Mujer en la Industria Inmobiliaria.



Inmobiliaria Costanera Pacífico SpA
Constructora del Mar SpA

www.icpacifico.cl



Un "fraude tributario de grandes dimensiones", indicó el fiscal Pérez, configurando un delito "poco común" entre las causas que se tramitan en la Región de Coquimbo.

EL FRAUDE DE LOS HERMANOS AGUILERA

Según la acusación de la Fiscalía, el ex funcionario, actuando entonces como jefe del grupo de fiscalización del SII, utilizó un computador institucional para acceder reiteradamente "con clave personal y otra creada furtivamente" a las plataformas informáticas del servicio.

En dichos actos, habría utilizado además la identidad de dos de sus subalternas y habría manipulado maliciosamente las bases de datos del SII, para modificar y usar indebidamente la información tributaria real de diversos contribuyentes, que

previamente habían sido reclutados por él mismo y su hermano.

De esta forma, generaban el engaño y acompañaban a los sujetos "arrastrados" al delito a cobrar los cheques emitidos por la Tesorería General de la República, quedándose con el 90% del total.

La Fiscalía acusó a un total de siete de estas personas, quienes obtuvieron también millonarias ganancias fraudulentas.

Estos son identificados como A.A.V.P., cuya ocupación se ignora; A.R.C.H., V.B.S., y D.M.C.A., dueñas de casa; J.A.E.R.C., técnico en Deporte; G.D.C.A.N.; modista; e Y.M.A.A., asesora del hogar. De ellos, 5 aceptaron los hechos de la acusación y fueron sentenciados en un juicio abreviado celebrado el 7 de marzo, en el que recibieron una pena de 541 días de presidio y una multa del 10% del total evadido, que en cada caso,

consistió en una cifra cercana a los \$20 millones.

En su reportaje, CIPER reveló la forma en que estas personas se hicieron parte del fraude, con conocimiento del mismo, según la querrela del SII.

“Un señor, que se dedica a la política y que habría obtenido importantes votos en las elecciones de concejal, estaba postulando gente para un beneficio estatal, para lo cual necesitaba el RUT de las personas. Entregué mi número de RUT, y al cabo de un tiempo llegaron dos cheques que en total sumaban como 20 millones de pesos. Para cobrarlos fui acompañado por un señor llamado Gonzalo y (...) recibí \$300.000 por cada cheque”, consta en la declaración de una de estas personas ante el Tribunal Tributario y Aduanero de Coquimbo.

ARISTA DEL LAVADO DE ACTIVOS

Pero los delitos no pararon ahí. La Fiscalía descubrió también las prácticas ilegales del imputado principal, para ocultar las ganancias obtenidas con el fraude.

En concreto, el 27 de agosto de 2018 adquirió un inmueble en La Serena, por la suma de 7.400 UF (\$203.553.058), propiedad que luego vendió a su cuñado y “tesaferro”, F.J.E.T. el 8 de febrero de

411

Millones de pesos alcanzan los tributos evadidos por el imputado, los que serían devueltos de accederse a la pena solicitada por la Fiscalía en juicio.

2019. Dicha transacción se realizó por \$110.000.000, precio un 46% menor al pagado por la adquisición del bien.

Asimismo, el 14 de marzo de 2019 vendió un automóvil Grand Cherokee Laredo a otro de los acusados, F.I.E.A., menor de edad. Maniobras destinadas a ocultar o disimular la adquisición de los bienes, financiados con fondos obtenidos ilícitamente de las evasiones tributarias.

“Todas las actividades de consumo de dinero y comerciales precedentemente descritas y el uso a sabiendas de altos montos de dinero, están originadas en la evasión reiterada de impuestos, generada entre el año 2014 y 2018, cuando (Aguilera) era funcionario del Servicio de Impuestos Internos (SII) y no se condicen con

“

Dentro de la causa se han podido incautar vehículos e incluso un bien inmueble, siendo un asunto poco común que haya ocurrido en este tipo de causas acá en la región”

MARCIAL PÉREZ
FISCAL DEL CASO

la remuneración que recibía como funcionario público”, se relata en la acusación.

SEIS PERSONAS A JUICIO

Recientemente, se desarrolló la audiencia de preparación de juicio oral, en que la Fiscalía solicita altas penas para las personas involucradas.

Patricio Aguilera Godoy arriesga un total de 18 años de presidio, consistentes en una pena de 10 años por

evasión tributaria reiterada, 4 años y 1 día por espionaje informático y otros 4 años y 1 día por lavado de activos. Asimismo, por el primer delito se pide también una multa por el cien por ciento de los tributos evadidos, es decir, \$411.344.926; y por el último tipo penal, se agrega otra multa de 200 UTM.

A juicio también irán F.I.A.G. y F.J.E.T., quienes compraron los bienes del imputado para ocultar su origen fraudulento. Ellos arriesgan penas de 2 años de presidio menor en su grado medio y multa de 200 UTM por el lavado de activos.

En tanto, para A.A.V.P. y A.R.C.H., dos de las personas captadas por los hermanos Aguilera y que no aceptaron el procedimiento abreviado, el Ministerio Público pidió una pena de 4 años de presidio por evasión tributaria. La misma pena es solicitada para Gonzalo Aguilera, además de multas por el mismo delito.

El fiscal Marcial Pérez indicó que los hechos constituyen “un fraude tributario de grandes dimensiones y prolongado en el tiempo. Inclusive, dentro de la causa se han podido incautar vehículos e incluso un bien inmueble, siendo un asunto poco común que haya ocurrido en este tipo de causas acá en la región”.

El juicio está fijado para el 17 de abril.

e)

La calidad de Entel ahora en tu casa



Fibra Wifi Hogar

500 MEGAS Simétricos

desde

\$10.990 /mes x 3 meses

Revisa oferta comercial y factibilidad en entel.cl

Revisar bases legales en www.entel.cl/bases-legales.



TRAS SER DESVINCULADOS IRREGULARMENTE

Revés para el Gobierno Regional: ordenan reintegro de funcionarios despedidos

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

El pasado martes se dio a conocer el reintegro en su cargo en el Gobierno Regional de Juan Francisco Fernández, tras haber presentado un recurso de protección en contra del Gobierno Regional, el que fue acogido por la Corte de Apelaciones de La Serena.

El caso de Fernández no es aislado y al menos otros tres trabajadores han sido reintegrados o estarían en vías de hacerlo. Esto tras haber sido notificados o simplemente desvinculados de forma irregular por petición de la gobernadora regional.

Recordemos que en el mes de noviembre del año pasado fueron desvinculados Orlando Castro, Joceline Hidalgo, y los conductores Juan Francisco Fernández y Eduardo Torres.

Tras una serie de presiones de la Asociación de Funcionarios del GORE y de integrantes del Consejo Regional, se comunicó que Joceline Hidalgo, la única mujer de los 4 funcionarios desvinculados, sería reintegrada en comisión de servicio a Senapred (Ex Onemi).

Mientras, en el caso de Orlando Castro, quien lleva más de 15 años en el GORE, la gobernadora, Krist Naranjo, reconsideró la medida, ya que no habría ninguna justificación para su despido y fue reintegrado en su cargo.

INSTANCIAS JUDICIALES

Situación distinta a Fernández y Torres, quienes debieron recurrir a instancias judiciales para poder demostrar que sus despidos habían sido de forma irregular.

En ese sentido, Juan Francisco Fernández, presentó un recurso de protección y la justicia ordenó la inmediata reintegración del funcionario, con expresa continuidad de sus remuneraciones retroactivas desde el momento en que se produjo la separación hasta su efectiva reincorporación, que se realizará en las mismas condiciones en las que aquel se desempeñaba al momento de ser despedido.

Por su parte, Eduardo Torres, conductor que denunció irregularidades por parte de la gobernadora en el uso del vehículo fiscal, demandó en los tribunales, y el Gore deberá pagar una indemnización por la suma de \$11 millones y la firma de un compromiso



Cuatro funcionarios han sido reintegrados o estarían en vías de hacerlo, tras haber sido notificados o simplemente desvinculados de forma irregular por petición de la gobernadora regional.

LAUTARO CARMONA

Para los consejeros regionales, estos casos de despido ilegal podrían generar que el GORE tenga que realizar pagos importantes por concepto de indemnizaciones, costas, multas y sueldos retroactivos a los funcionarios afectados.

para reintegrarlo, situación que hasta la fecha no se había concretado.

Es así que en la audiencia preparatoria efectuada el pasado 22 de febrero, según cercanos a Torres, ésta no se llevó a cabo porque el abogado del gobierno local habría propuesto suspenderla y presentarían una negociación para no ir a un juicio que podría exponer a la gobernadora.

No obstante, a la fecha los abogados no habrían llegado acuerdo, ya que el Gobierno Regional presentó un monto en dinero muy inferior.

MILLONARIOS PAGOS

Estos dos últimos casos generarían que el Gore realice el pago de importantes sumas de dinero por indemnización, costas, multas y sueldos retroactivos.

Si bien los integrantes del Consejo Regional, valoran que se haga justicia con los funcionarios desvinculados, por otro lado, les preocupa el desmedro de las arcas regionales por estos despidos sin justificación.

En ese sentido, Paola Cortés, presidenta de la Comisión de Régimen Interno del CORE, destaca el fallo de

la Corte de Apelaciones que establece que se debe reintegrar al conductor Juan Francisco Fernández.

“Aquí ha habido ilegalidad y es así como lo hemos repetido varias veces en el consejo porque han ocurrido muchas desvinculaciones que no corresponden, que han sido totalmente arbitrarias”.

Cortés explica que, como Consejo Regional, esperan que esto sirva para que la gobernadora y su equipo asesor tengan cuidado cuando despidan a alguien, porque no es sólo llegar y desvincular por capricho.

La consejera regional es enfática en señalar que esto genera un costo y un desmedro a las arcas fiscales. “Creemos que acá se hace justicia con un tema que hemos hablado en forma reiterada con ella. Esperamos que esto sirva para que exista un cambio de actitud desde la administración actual con nuestros funcionarios, que de verdad, cumplen un rol importante y se les debe valorar en su trabajo”, señaló Cortés.

Para el core, Javier Vega, existe una muy mala política y administración por parte del Gobierno Regional sobre decisiones que finalmente implican

disminuir o alterar el presupuesto de la Región de Coquimbo a consecuencia del pago de estas indemnizaciones.

“Creo que las decisiones que ha tomado la gobernadora están afectando directamente el patrimonio del Gore, ya que ya no solamente en este caso (de Juan Francisco Fernández) sino en otros, se han tenido que pagar indemnizaciones, y además hoy día se pide reintegro con pago de sueldo por los meses no trabajados y esos recursos salen del Gobierno Regional”.

En relación con esto, Náyade Aguirre, presidenta de la Federación Nacional de Asociaciones de Funcionarios de los Gobiernos Regionales (FENAGORE), aseguró que es importante que se les restituyan derechos a una persona que ha sido víctima de vulneración y garantías laborales.

“Este fue el Gobierno Regional fue uno de los que más despidos de funcionarios tuvo el año pasado. Además que todas las personas que sufrieron despidos, éstos fueron injustificados e ilegales, como declaró el tribunal en el caso de Fernández. Esperamos tener las mismas noticias con el conductor que no se ha cumplido con el acuerdo que se tenía y sigue despedido”.

Aguirre señala que, si bien el despido injustificado es la mayor vulneración de derechos al trabajador, “no es menos cierto que el acoso y maltrato se deben evitar en nuestros servicios. Toda persona en su trabajo requiere un trato digno y las mejores condiciones para desempeñar sus funciones”, afirmó.

SE REGISTRAN CINCO CASOS EN LA ZONA

Denuncian suplantación de identidad para compra de teléfonos de última generación

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia_cl

Al menos cinco casos de suplantación de identidad para la compra de líneas o aparatos telefónicos han sido denunciados durante este año en la Región de Coquimbo, según datos de la Policía de Investigaciones.

Este es un delito que se está volviendo cada vez más común, como es la compra fraudulenta de teléfonos móviles, en los que los delincuentes utilizan los datos personales de otras personas para adquirir el dispositivo.

Al respecto, un cliente serenense de una empresa de telefonía móvil denuncia que fue estafado y usurparon su identidad. Una situación que advirtió tras recibir un mensaje de parte de la compañía en donde se indicaba que había realizado una compra de tres teléfonos iPhone 14.

El afectado explicó que de no ser por unos mensajes recibidos alertando del hecho, no se habría dado cuenta de la compra, ya que tiene asociado el pago automático del servicio a su cuenta de banco.

“Tengo tres líneas telefónicas con Movistar. El día jueves mi hijo recibió un mensaje que había sido aprobada (la compra) de un iPhone 14, que habían abonado el pie y la adquisición se había efectuado en cuotas. Yo pensé que se trataba de una estafa, pero el día viernes nos llegó el mismo mensaje a mi señora y a mí”, precisó.

El hombre expresó que, “las personas hicieron las compras con todos mis datos y los aparatos fueron entregados en Viña del Mar”, agregando que el pie de uno de los teléfonos fue pagado en efectivo, mientras los otros con tarjetas de débito, “pero cada teléfono tiene cargado a mi cuenta 24 cuotas de \$47.700”.

Tras esta situación realizó el reclamo a la empresa telefónica y al Sernac. Pese a recibir una negativa a su reclamo en primera instancia, logró ser escuchado y deshacer los cobros.

El afectado no descarta que personas de la misma empresa puedan estar involucrados porque tenían todos los antecedentes.

Otra de las personas perjudicadas con la compra de dos teléfonos de última generación en la misma empresa, señala que el 20 febrero recibió un mensaje en que su supuesta orden estaba ingresada con éxito y salía un link, pero como las estafas de este tipo son comunes no le dio

Los delincuentes realizan las compras de los aparatos de forma telefónica o por la web de la empresa. Por lo mismo, para los afectados resulta extraño que estos sujetos manejen datos privados de los clientes, los que utilizan para validar la orden.



LAUTARO CARMONA

Costosos aparatos móviles son los que los delincuentes compran utilizando los datos de los clientes. La Policía de Investigaciones señala que se han registrado varios casos durante el último tiempo en la zona.

mayor atención.

“Luego me llegó un WhatsApp para que fuera a retirar los aparatos en Las Condes. Llamé al call center y solicité anular la compra. Me pidieron que fuera de forma presencial y me hicieron llenar una serie de formularios. Ahora puse una denuncia en la PDI y espero una solución”.

Una situación similar vivió Carolina Araya, pero con otra de las compañías telefónicas. Ella es residente de La Serena, con dos aparatos telefónicos que se habían comprado en una sucursal para retirar en Valdivia, a través de la página de la empresa.

“Una persona llegó con un poder simple a retirar los aparatos diciendo que era mi hija. Por suerte la ejecutiva de Entel de Valdivia sospechó de la situación y me contactó antes de hacer la entrega y me dio el RUT de la persona. Le dije que mi hija, que tiene 8 años, era de La Serena y no tenía relación con ella. De no ser por las dudas de la ejecutiva, habrían sacado los aparatos”.

Araya asegura que realizó reclamos en la empresa, Sernac y la Fiscalía pero sin mayores resultados.

“En la web de la Fiscalía ingresé

todos los datos, incluso el RUT de la persona que los había ido a retirar, que era una vendedora que trabajaba en la venta de teléfonos en Valdivia, pero de la Fiscalía me llamaron una vez. Ya ha pasado más de un año y nunca más supe del tema”.

VULNERACIÓN DEL SISTEMA

En relación a este tema, el subprefecto Carlos Paz, jefe de la Brigada de Delitos Económicos de la PDI de La Serena, señaló que desde el comienzo de la pandemia se han registrado numerosos casos de suplantación de identidad. “En este período, se han detectado ventas y arriendos falsos porque muchas empresas han aumentado sus trámites en línea, lo que ha tentado a los delincuentes a vulnerar el sistema”.

En este sentido, Paz explica que en los últimos tiempos se han presentado alrededor de 5 denuncias por usurpación de identidad con el objetivo de adquirir teléfonos móviles. “De acuerdo con los antecedentes que tenemos, hay una brecha de seguridad en la que cierta información puede filtrarse desde estas empresas, espe-

cialmente cuando se hacen preguntas privadas para acceder a las cuentas de los clientes. La compra siempre se realiza por teléfono o en línea, lo que permite a los delincuentes que se dedican a esto, conocer cómo vulnerar el sistema”.

El oficial de policía indica que otra forma en que han estado llevando a cabo estas estafas es a través del cambio de operador o portabilidad y que en la zona se han registrado más de una decena de casos. “Estas personas cambian el operador, obtienen la tarjeta SIM y acceden a toda la información del afectado, incluyendo aplicaciones bancarias. Incluso, si indicas en algunos sitios que olvidaste la clave, te la envían al teléfono. Sólo te das cuenta de que has sido víctima cuando ves que te han robado dinero de una cuenta o cuando tu teléfono queda bloqueado”.

RESPUESTA DE LA EMPRESA

Consultado por El Día desde Movistar Chile indicaron que desconocen antecedentes específicos de los casos señalados, pero que cuentan con métodos de verificación de identidad de alto estándar y trabajan permanentemente para mejorar los protocolos y medidas de seguridad en los distintos puntos de contacto con clientes, tanto presenciales como remotos. “Gracias a lo anterior hemos mitigado los efectos de los constantes intentos de defraudación por parte de bandas especializadas”, señalan.

En esa línea, desde la empresa señalan que cuando se comprueba y acredita la existencia de una suplantación, la compañía ejerce acciones penales en contra de quienes resulten responsables, dada su calidad de víctima, ya que se trata de conductas dolosas de engaño por parte de terceros desconocidos, que provocan perjuicios a Movistar.

Junto a lo anterior, recomiendan a sus clientes proteger su información personal y no compartirla con terceros, donde no se sabe su destino final. También aceptar los medios de autenticación, cuidar sus claves, no almacenarlas en dispositivos que no sean los personales y no utilizar la misma clave en todos los portales. A su vez, en caso de pérdida de su equipo, se debe dar aviso de forma inmediata a través de los canales formales de la compañía para su respectivo bloqueo. Más información en: <https://ww2.movistar.cl/blog/post/fraudes-digitales/>.

EL SEGUNDO EN MENOS DE UN AÑO DE GOBIERNO

Cambio de gabinete: el perfil de los nuevos ministros elegidos por Gabriel Boric

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia_cl

Después de varios meses de especulaciones y a sólo un día de cumplir su primer año de gobierno, el Presidente Gabriel Boric realizó un nuevo cambio de gabinete.

Modificaciones a su equipo que se esperaban fuesen mayores, alcanzando incluso al comité político, sin embargo, a excepción del Ministerio de Relaciones Exteriores y de Obras Públicas, impactaron en secretarios de Estados que no tuvieron mayor notoriedad pública en los últimos meses.

“En conjunto con mi equipo, he trabajado intensa y honestamente para servir a todos nuestros ciudadanos sin excepción. En especial a los más humildes y necesitados. Hemos tenido dificultades, quién podría negarlo, pero les quiero decir a quienes nos siguen, desde todos los rincones del país, que miro al futuro con esperanza y optimismo”, afirmó el mandatario.

Agregó que el último tiempo no fue fácil para las familias chilenas y tampoco para el ejecutivo, porque se enfrentaron a duros incendios, a la inseguridad y a la subida en el costo de la vida, entre otras problemáticas.

“No obstante y como siempre en nuestra historia, hemos sabido salir adelante. En un trabajo conjunto con diferentes instituciones del Estado, hemos logrado hacer retroceder la inflación, las cuentas fiscales nacionales son las mejores en décadas, además reforzamos nuestra inserción en el mundo a través de diversos mecanismos multilaterales que le traerán mayor riqueza, progreso y oportunidades a Chile”, señaló la máxima autoridad.

Así, fueron cinco los ministros que dejaron su cargo: Antonia Urrejola en Relaciones Exteriores, Juan Carlos García en Obras Públicas, Julieta Brodsky en Cultura, Alexandra Benado en Deportes y Silvia Díaz en Ciencias.

LOS CINCO NUEVOS INTEGRANTES DE LA MONEDA

Pero ¿quiénes son los nuevos secretarios de Estado?

En reemplazo de Urrejola asumió un conocido de la cartera, Alberto Van Klaveren. El licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile (UCH), master of Arts in International Studies de la Universidad de Denver y doctorandus en Ciencia Política de la



PRESIDENCIA

Si bien la ceremonia de cambio de gabinete se iba a iniciar a mediodía, ésta se atrasó hasta después de las 15 horas por supuestos nuevos nombramientos.

A pesar de que se esperaba que las modificaciones fuesen más profundas y alcanzaran incluso a su comité político, sólo Relaciones Exteriores y Obras Públicas tuvieron el mayor impacto. Es así como mientras Antonia Urrejola fue reemplazada por Alberto Van Klaveren, Juan Carlos García fue sustituido por Jessica López. Además, el mandatario optó por cambiar a 15 subsecretarios.

Universidad de Leiden, tiene una amplia trayectoria en el mundo académico. Asimismo, se ha desempeñado en áreas de investigación con foco en Relaciones Internacionales, Política Exterior Comparada, Política Exterior de Chile y Derecho Internacional.

Hasta su nombramiento, se encontraba trabajando como director de la Unidad Académica de Relaciones Jurídicas y Económicas Internacionales del Instituto de Estudios Internacionales de la UCH.

Van Klaveren fue también embajador ante la Unión Europea, Bélgica y Luxemburgo entre los años 2001 y 2006, subsecretario de Relaciones Exteriores desde 2006 hasta 2009, y al mismo tiempo, agente del Estado de Chile ante La Haya con motivo de la demanda de la que fue objeto el país por parte de Perú.

En tanto, a Obras Públicas llegó Jessica López. La militante del Partido Socialista (PS), es ingeniera comercial con mención en Economía

de la Universidad de Chile. En su experiencia destaca haber ejercido como presidenta de Banco Estado, la Asociación Nacional de Empresas de Servicios Sanitarios y directora suplente del directorio de Banco Itaú Corpanca.

De esta forma, tiene cuatro décadas de recorrido en cargos ejecutivos y de alta dirección pública.

Por su parte, a las Culturas, las Artes y el Patrimonio también arribó un viejo conocido, sobretodo de la industria televisiva: Jaime De Aguirre. El profesional tiene estudios en Derecho, Periodismo y Música, con más de 30 años de experiencia en el mundo de las comunicaciones, desde el ámbito de la producción y la creación audiovisual, hasta la dirección ejecutiva de los más importantes medios de comunicación nacionales.

Durante los últimos años, dentro de su experiencia profesional, resalta su paso como director ejecutivo en Chilevisión (CHV) y Televisión Nacional

de Chile (TVN), donde conjuntamente también ejerció como director de programación, labor que también llevó a cabo en Canal 13.

Contribuyó, como director de programación de TVN, en el reposicionamiento del canal estatal tras el retorno a la democracia. Mientras que durante su paso por CHV, estuvo a cargo del proceso de rearticulación integral de la señal, llevándola a los primeros lugares del rating.

Mientras que en sustitución de Alexandra Benado en Deportes, asumió otro ex futbolista: Jaime Pizarro. “El kaiser”, jugador de La Roja, Colo Colo y Universidad Católica, entre otros equipos, ha ocupado diversos cargos deportivos, ejecutivos y directivos en los ámbitos privado y público, entre los que se cuentan la dirección técnica en Colo Colo y Universidad Católica, la subsecretaría de Deportes y la dirección del Instituto Nacional del Deporte.

Al mismo tiempo, fue gerente de Desarrollo y General de la Corporación Cultural y Deportiva La Araucana.

En el campo académico, fue profesor y director de cursos de postgrado en gestión y formación deportiva en el Instituto AIEP y en la Universidad Finis Terrae.

Por último, a Ciencias llegó Aisén Etcheverry. La también abogada de la Universidad de Chile y Masters of Laws de la Universidad de San Francisco, en los últimos 15 años ha coordinado y liderado equipos, además de proyectos públicos y privados en

Los cinco nuevos ministros



Alberto Van Klaveren

RELACIONES EXTERIORES

Licenciado en Ciencias Jurídicas de la Universidad de Chile, tiene amplia trayectoria en el mundo académico y en relaciones internacionales. Fue también embajador ante la Unión Europea y Bélgica.



Jessica López

OBRAS PÚBLICAS

La militante del Partido Socialista, es ingeniera comercial con mención en Economía de la Universidad de Chile. Tiene cuatro décadas de recorrido en cargos ejecutivos y de alta dirección pública.



Jaime De Aguirre

CULTURA

El profesional tiene estudios en Derecho, Periodismo y Música, con más de 30 años de experiencia en el mundo de las comunicaciones, desde el ámbito de la producción hasta la dirección ejecutiva.



Jaime Pizarro

DEPORTES

“El káiser” jugador de La Roja, Colo Colo y Universidad Católica, entre otros equipos, ha ocupado diversos cargos deportivos, ejecutivos y directivos en los ámbitos privado y público.



Aisén Etcheverry

CIENCIAS

La abogada de la Universidad de Chile y Masters of Laws de la Universidad de San Francisco, en los últimos 15 años ha coordinado y liderado equipos, además de proyectos públicos y privados.

áreas relacionadas con la ciencia, tecnología e innovación.

Del mismo modo, fue directora de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo de Chile, jefa de la División de Coordinación Interministerial de la Secretaría General de la Presidencia y directora del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación para el Desarrollo.

PERO NO FUERON LOS ÚNICOS

Empero, el mandatario no sólo realizó cambios en su equipo ministerial, sino también entre los subsecretarios. Es así como 15 nuevos rostros ocuparán un puesto en el ejecutivo: Nicole Cardoch en la Subsecretaría General de Gobierno, Heidi Berner en Hacienda, Gloria de la Fuente en Relaciones Exteriores, Claudia Sanhueza en Relaciones Económicas Internacionales, Víctor Barrueto en Defensa, Verónica Pardo en Turismo, Verónica Silva en Niñez, Alejandra Arratia en Educación, Víctor Orellana en Educación Superior, Xavier Altamirano en Derechos Humanos, Andrea Albagli en Salud Pública, Ignacia Fernández en Agricultura, Jorge Daza en Transportes, Sebastián Vergara en Bienes Nacionales y Luis Felipe Ramos en Energía.

PORTAL SAN RAMÓN ORIENTE III

VENTA EN VERDE CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

APLICA SUBSIDIO DS 01 Modelo Almendro DS 01 tramo 3 Adjudicado

DESDE 2.550 UF Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera San Ramón Oriente, Coquimbo

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 3 unidades disponibles en promoción.

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 31 de marzo de 2023.

51 2 449568 +56 9 9917 0806 WWW.OVCO.CL

SE MANTUVO PLAZO DE 100 DÍAS PARA INVESTIGAR

Dictan prisión preventiva a los otros dos implicados en crimen de gásfiter

Christian Armaza / La Serena

@eldia_cl

Tal como había adelantado diario El Día, este viernes, la Fiscalía de La Serena formalizó a dos sujetos de 20 y 21 años por el delito de robo con homicidio en contra del gásfiter de 38 años, Luis Carreño, crimen ocurrido el pasado sábado 4 de marzo en el sector Puerta del Mar, en La Serena.

Cabe recordar que la víctima realizaba diversas labores en varios condominios de la zona, y es en ese contexto que, al momento de ser atacado con un arma blanca por uno de los imputados—Felipe Mancilla, de 19 años— para robarle su celular, Carreño se encontraba hablando con su esposa

Los sujetos de 20 y 21 años que fueron detenidos este jueves por la PDI, pasaron ayer a control de detención, siendo formalizados por el delito de robo con homicidio en contra de Luis Carreño.

por videollamada y esperando un Uber para dirigirse a su hogar tras su jornada laboral.

Precisamente, el imputado estaba acompañado de otros tres individuos, uno que manejaba el vehículo en el que se trasladaban y otros dos amigos al momento del crimen.

Las primeras indagaciones dieron con la detención del atacante y uno



LAUTARO CARMONA

Finalmente, ya se encuentran detenidos los cuatro sujetos que el pasado sábado participaron en el crimen del gásfiter Luis Carreño, en el sector de Puerta del Mar.

de sus acompañantes al día siguiente, mientras que este jueves cayeron los otros dos implicados, los cuales pasaron a control de detención el día de ayer.

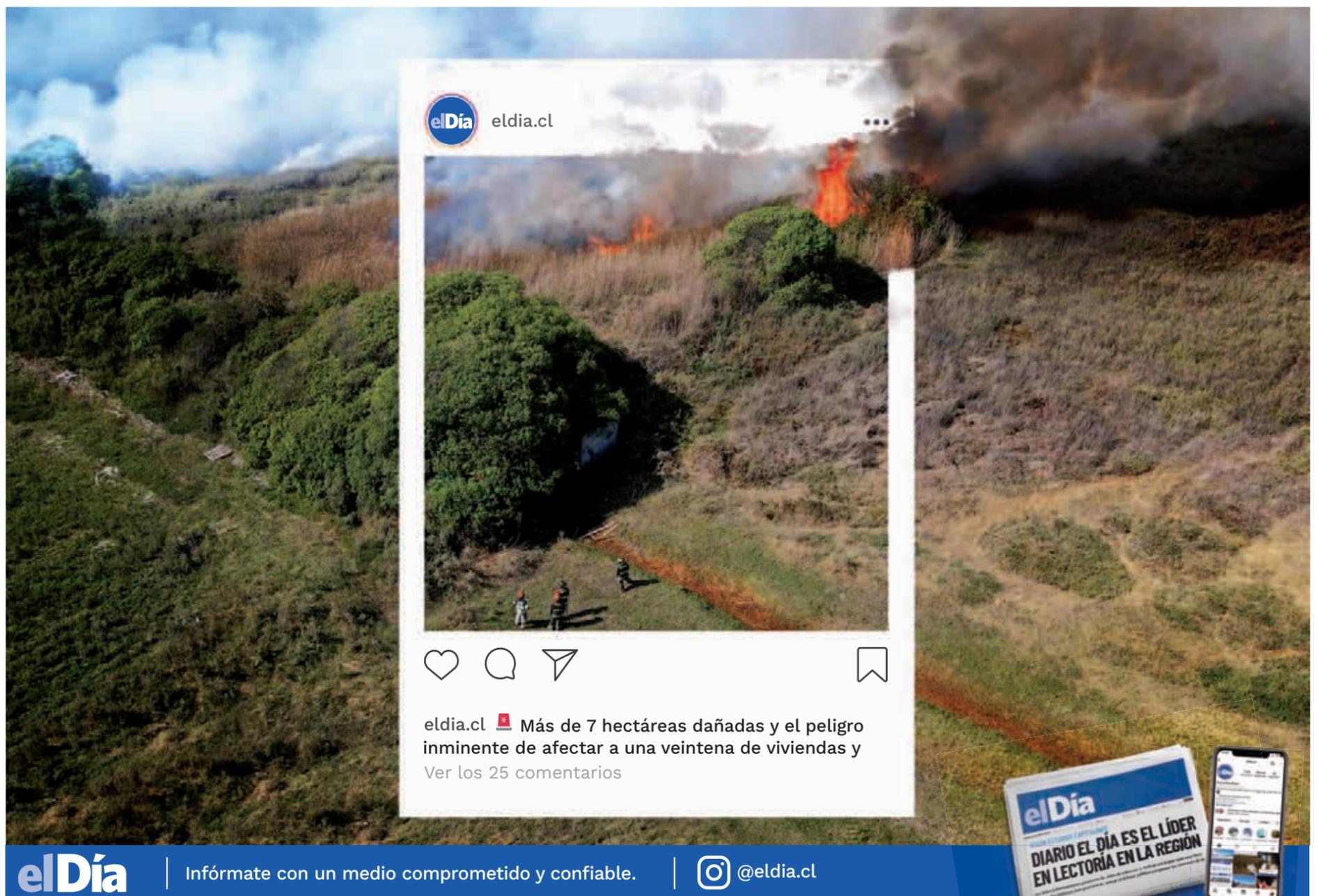
“Las diligencias de investigación continuaron y la Brigada de Homicidios de la PDI logró los antecedentes y la participación de dos personas. El juez ordenó sus detenciones y hoy (ayer) se llevó a cabo audiencia de control de detención y formalización de la investigación”, señaló el fiscal a cargo del caso, Carlos Vidal.

De esta forma, los cuatro imputados quedaron en prisión preventiva y se

confirmó un plazo de investigación de 100 días.

Cabe señalar que el crimen de Luis Carreño indignó a los vecinos de Puerta del Mar, que durante meses han alertado la escasa presencia policial, en contraste con un aumento de la delincuencia y la violencia.

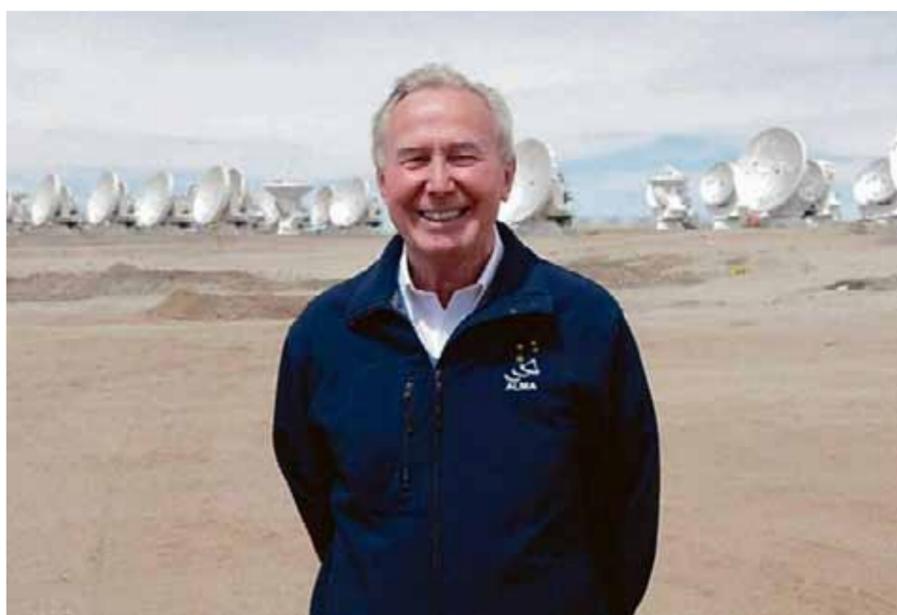
De hecho, en menos de dos años ya se habían registrado dos homicidios anteriores, relacionados a riñas por el consumo de drogas y alcohol. Este caso, sin embargo, generó aún más preocupación, por las características del mismo y el temor de que algo similar le pueda ocurrir a otro vecino.



RELEVANTE INICIATIVA

Planetario 100: el proyecto para mostrar el universo a todos los jóvenes chilenos

Contando con la participación de Thijs de Graauw, uno de los astrónomos más reconocidos en este ámbito científico, se presentó el proyecto P100, cuyo objetivo es acercar el conocimiento del espacio a niños y profesores mediante una experiencia interactiva.



CEDIDA

El astrónomo neerlandés, CEO emérito del Observatorio Alma, Thijs de Graauw, es considerado una eminencia en el campo de la astronomía.

logía de trabajo de los científicos, se busca establecer distintos niveles, separándolos por edad, para que de esa forma puedan adecuar cada una de las charlas que darán en su planetario a los jóvenes. Ello, teniendo en cuenta, la activa participación de los profesores, para que continúen haciendo dinámicas parecidas en las aulas de clases.

De esta forma, durante este jueves, el astrónomo visitó las dependencias del colegio The International School para hacer el lanzamiento del proyecto, siendo éste el primer establecimiento de la región en contar con su presencia.

Durante la jornada, de Graauw realizó varias dinámicas de acercamiento con los alumnos del establecimiento, quienes en todo momento estuvieron atentos a la charla que les entregó el profesional neerlandés.

Cabe destacar que esta labor no es nueva para de Graauw, debido a que por lo general, ha llevado a cabo iniciativas similares a ésta. Incluso, en el Observatorio de Ocoa, han adoptado la política de acercarse a las familias para realizar astroturismo en las dependencias de dicho recinto.

"Nuestras expectativas son altas y, esperamos desarrollar este proyecto al completo. Hasta el momento, la idea es poder llegar a la mayor cantidad de niños posibles, aunque sé que eso es muy difícil de lograr. Pero me atrevo a decir que cuando uno muestra este tipo de cosas a ellos, evidencian mucho interés y les estimula aprender sobre astronomía", concluyó el científico.

Nicolás Cárdenas / La Serena

@eldia_cl

El estudio de los astros disfruta de un alto protagonismo dentro de las actividades que se realizan en la Región de Coquimbo. Incluso, varios profesionales del área optan por esta zona para llevar a cabo sus investigaciones, aprovechando los cielos limpios, sus observatorios y la multiplicidad de proyectos que se pueden llevar a cabo.

Precisamente, uno de ellos comienza a tomar forma de la mano de uno de los profesionales más importantes de la astronomía, como es el neerlandés Thijs de Graauw.

Se trata del proyecto Planetario 100 (P100), cuya idea es enseñar a escolares las maravillas del universo a través de un método interactivo, permitiéndoles conocer el funcionamiento del cosmos mediante clases guiadas por diversos expertos.

¿EN QUÉ CONSISTE LA INICIATIVA?

Según las palabras del científico, el plan comenzó a diseñarse a fines

de 2021, teniendo como objetivo la construcción de un domo cuyo diámetro alcanza los seis metros para albergar 35 alumnos. Posteriormente, fue agrandado hasta los ocho metros, permitiéndole el acceso a unas 50 personas.

En cuanto a los materiales de construcción, se decidió no gastar mucho presupuesto, utilizando un diseño a base de fibra de vidrio. Eso sí, pese a lo anterior, no significa que la calidad de la estructura sea deficiente, sino que para las necesidades de la propuesta es suficiente, considerando que se busca realizar 100 presentaciones dentro del país. De ahí el nombre del planetario.

Respecto a lo operacional y administrativo, de Graauw explica que cuenta con la colaboración del Observatorio Ocoa (del cual el astrónomo es fundador), Fundación La Semilla, Planetario de Chile (USACH) y el Instituto norteamericano Big Astronomy. De esta forma, se ha logrado sostener.

"La idea de P100 es realizar presen-

taciones completamente accesibles para las personas. Parte de la clave fue asesorarse con un equipo con amplio conocimiento en el área, enseñándoles a los jóvenes el hermoso campo astronómico", expresó.

UNA FORMA FÁCIL DE ACERCARSE AL COSMOS

Parte de la estrategia del programa P100, es difundir el conocimiento de las ciencias a la mayor cantidad de niños posible.

Es así como, dentro de la metodo-



DESTACADO COLEGIO DE LA COMUNA DE COQUIMBO

NECESITA CONTRATAR:

AUXILIAR DE ASEO

ENVIAR CURRICULUM A:

postulacionpersonal2023@gmail.com

REMATE JUDICIAL

En causa "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES con MARIO ALEJANDRO TORRES RAMIREZ", ROL C -5265-2018, se rematará el 28 de Marzo de 2023, a las 10 horas en Secretaría del Tercer Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, como unidad el inmueble ubicado en Pasaje Lidia Hill Iglesias N° 3223, Sitio N° 25 Manzana 37, Loteo Villa " Juan Soldado Etapa IV " , La Serena; y que rola inscrito a fs. 5765 N° 5209 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de La Serena año 2007. **Mínimo posturas \$ 26.217.360.** Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal del Banco del Estado de Chile. Demás condiciones señaladas en la causa.LA SERENA, 28 DE FEBRERO DE 2023.

ERICK BARRIOS RIQUELME
SECRETARIO SUBROGANTE

REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en Rengifo N°240, La Serena, rematará el 29 de Marzo de 2023 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Assis 419, que corresponde al Sitio N°114, Loteo Conjunto Habitacional Santa Margarita del Mar III, Lote N Dos, Etapa N Dos c, La Serena. Título de dominio se inscribió a fojas 197 N°153 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2013. Rol de Avalúo 24-358, La Serena. Mínimo para subastar \$72.222.413 al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$7.222.241. Demás condiciones autos caratulados "SCOTIABANK CHILE con SAAVEDRA FARIAS". Rol C-1750-2022, del tribunal citado. La Serena, 09-03-2023.

RICARDO CIFUENTES LILLO, DIPUTADO DC

“No tengo duda que los proyectos se van a ratificar”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Tras el cambio de gabinete realizado la tarde de este viernes en el Palacio de La Moneda, el diputado de la Democracia Cristiana, Ricardo Cifuentes Lillo, espera que aquellos proyectos que se han anunciado para la Región de Coquimbo, especialmente por parte del Ministerio de Obras Públicas, – una de las carteras que fueron modificadas – no presenten mayores inconvenientes en su tramitación.

En conversación con El Día, afirmó que se deberían mantener firmes compromisos como la nueva Ruta 41, así como el estudio de un bypass entre Coquimbo y La Serena como alternativa a la Ruta 5 Norte, entre El Panul

En el contexto del cambio de gabinete ocurrido este viernes, el parlamentario de la DC se mostró confiado en que aquellas iniciativas de infraestructura comprometidas por el ahora ex ministro del MOP, Juan Carlos García, para la Región de Coquimbo, no sufrirán mayores cambios en lo fundamental.

y Juan Soldado.

De todas maneras, Cifuentes dijo que esperaba más cambios en el gabinete y anticipó que en Educación podrían permanecer algunos problemas entre ese ministerio y el Parlamento.

NUEVOS MINISTROS

–¿Cómo analiza el cambio de gabinete? ¿Cree que pueda haber reper-

cusiones en la región con el cambio del ministro de Obras Públicas, por ejemplo?

“No, me da la impresión que la nueva ministra de Obras Públicas (Jéssica López) es una persona que conoce bien (la región). De hecho, estuvo la semana pasada con nosotros reinaugurando la nueva sede del BancoEstado en Las Compañías. Es una persona que conozco bien, es muy capaz, tremen-

damente inteligente, que se maneja bien el Estado. Esperemos que sea una gran contribución”.

–¿Piensa que por la salida del ahora, ex ministro García del MOP, se mantengan proyectos que habían sido comprometidos por él, como el bypass entre Coquimbo y La Serena presentado por Sacyr?

“Yo creo que no, porque eso está en estudio, está en evaluación. Lo que hay es una presentación que ha hecho recién la empresa concesionaria y supongo que la ministra va a tener que intervenir, pero para eso tenemos tiempo todavía. Yo le voy a dar unas semanas para que se instale y solicitaré una reunión inmediatamente para ratificar estos compromisos, como la Ruta 41, donde no tengo ninguna duda que los va a ratificar”.

–¿En qué consiste ese bypass del

APROVECHANDO LAS OPORTUNIDADES DEL MERCADO

FOSIS impulsa a emprendedores de La Serena y Coquimbo a hacer crecer sus negocios

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Paulina Sánchez reside en la comuna de Coquimbo y se dedica al diseño y creación de materiales y juegos didácticos inclusivos a través de “Juegos Tenshi” y tenía la idea de hacer crecer su negocio. Así, postuló a FOSIS y quedó seleccionada en el programa Emprendamos, que le dio el impulso necesario para salir adelante.

“Con el proyecto, compramos maquinaria para ayudarnos en los cortes. Ahorramos tiempo, producimos más, aumentamos más el stock, compramos también una estampadora, gracias a la cual sacaremos nuevos productos y en las capacitaciones tuvimos dos áreas. Potenciamos el conocimiento que ya teníamos, lo mejoramos y lo aumentamos, y además aprendimos sobre marketing, que no lo habíamos visto en otros cursos” sostuvo la emprendedora.

El programa Emprendamos, en sus líneas Básico y Avanzado, apoya a las

A través del programa Emprendamos, las y los participantes aprendieron cómo manejar su negocio y recibieron un aporte directo para comprar insumos y herramientas.

personas para que potencien su negocio, aprovechando las oportunidades del mercado y el contacto con otras instituciones que pueden ayudarlos a crecer. En esta iniciativa en particular se trabajó con personas derivadas de Senadis, SernamEG, Teletón, Gendarmería y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Sobre la iniciativa, el director regional del FOSIS, Alejandro González, destacó que “hay una visión, no solamente de poder entregar una asesoría, una capacitación, un financiamiento, que es importante, sino que también estamos entregando un acompañamiento. Las emprendedoras y emprendedores



Los emprendedores de la región fueron reconocidos tras los ocho meses que duró el programa.

CEDIDA

de La Serena y Coquimbo, están comenzando este desafío de cumplir sus sueños y para eso es esencial el trabajo colaborativo entre las distintas instituciones”.

En tanto, el municipio de Coquimbo está en constante apoyo y colaboración con FOSIS permitiendo llegar a más personas, y en este sentido, el alcalde de Coquimbo, Ali Manouchehri, apuntó que “hemos implementado una política de apoyo no sólo a los emprendedores formalizados, sino a quienes tienen ideas

de negocio. Por eso valoramos estas alianzas junto a las instituciones del Estado como FOSIS, que nos permiten aunar esfuerzos para aportar a nuestros vecinos y vecinas de Coquimbo para que tengan las herramientas necesarias para desarrollar sus iniciativas”.

La iniciativa se desarrolló durante ocho meses y los usuarios crearon un plan de trabajo, recibieron capacitaciones y un aporte de entre \$500.000 y \$550.000 para adquisición de insumos y herramientas.



LAUTARO CARMONA

que les informó el ex ministro Juan Carlos García?

“Anunció que la empresa Sacyr está haciendo una nueva propuesta para poder abordar una alternativa a la Ruta 5 y hacer un bypass entre Coquimbo y La Serena que irá por atrás y se va a empezar a estudiar durante este año. Saldría desde un poquito antes de El Panul, atravesaría La Cantera y saldría por atrás del Cerro Grande en La Serena. Cruzaría por Alfalfares hasta un poco antes de El Islón y desde ahí a Juan Soldado, donde retomaría la Ruta 5. Con

ello, se resolvería, entre otras cosas, el tema del sitio arqueológico de El Olivar, que lleva parado todos estos años. Creo que es una alternativa interesante a estudiar. Ojalá que se haga pronto para no comprometer las obras”.

-¿Qué le parece que ahora se esté proyectando este bypass que se había pedido en algún momento?

“Siempre se habló de esta idea, pero la empresa la había rechazado, porque le parecía que era muy caro y ahora frente a los altos costos en que hay que incurrir para tener una vía entre

Coquimbo y La Serena, y que sea razonable, sin tacos, se dan cuenta que los costos son más o menos parecidos. A mí me parece que es mucho mejor una alternativa de bypass que deje la actual carretera como una vía urbana entre Coquimbo y La Serena, para que todo el transporte que va hacia el norte o del norte hacia el sur, pase por atrás en una vía exclusiva. Me parece una buena idea”.

CAMBIOS EN EL MOP

-Tras este cambio de ministro en el MOP ¿podría ocurrir algo similar en la región?

“No lo sé. Yo creo que esta es una competencia exclusiva del Presidente y de sus ministros. No me corresponde a mí evaluar ni saber si siguen (seremis) o no siguen. Esa es una facultad del Ejecutivo que yo respeto. Otra cosa es la evaluación que uno hace de la figura desde el punto de vista político y en eso yo veo un déficit en la gestión. Pero no me corresponde a mí evaluar ni sugerir un cambio”.

-¿Lo sorprendieron los cambios en el gabinete que hizo el Presidente?

“No. Yo esperaba incluso que hubiese un poco más de cambios. Más bien la sorpresa viene por el lado de que hay algunos problemas que se mantienen en el gabinete. El problema con Educación

creo que es un tema que va a subsistir como una dificultad en las relaciones que tiene el ministerio de Educación con el Parlamento, particularmente con algunos parlamentarios que ya generaron algún problema, especialmente para la votación de la reforma tributaria”.

-¿Cómo se entiende que parlamentarios que fueron elegidos para legislar, en el fondo se nieguen a hacerlo?

“A mí me parece curioso. Mi opinión es que uno no se puede negar a legislar y no puede rechazar la idea general de legislar, porque eso es contradictorio. Uno puede tener opinión en particular de cada uno de los artículos del proyecto, pero que no se discuta una cuestión que es tan necesaria para Chile, me parece curioso. Yo, por lo menos, voy a estar siempre disponible a una apertura, independiente del gobierno de turno. Siempre vamos a estar disponibles para analizar la idea en detalle, porque ese es nuestro trabajo”.

-Más que curioso, ¿no lo considera antidemocrático?

“Sí. Yo lo llamo curioso, pero tiene algo también de antidemocrático”.

-¿Cómo anticipa que se viene este año en términos políticos?

“Va a ser un año agitado. Mire lo que ocurrió con la reforma tributaria. El Gobierno la va a tener difícil ahí”.

Visita nuestra sala de exhibición

Pacific Blue

La Serena

5 Modelos de Departamentos

Desde 47 m² hasta 68 m²

¡Reserva tu unidad!

www.ihabita.cl

Venta en verde

¡Cotiza hoy! vía WhatsApp

+569 58191137

Todos los modelos incluyen estacionamiento y bodega

UF 11.03.23: \$ 35.598,45

DÓLAR COMPRADOR: \$795,90

DÓLAR VENDEDOR: \$796,20

IPC FEBRERO: -0,1%

IPSA: -0,31%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.393,72 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de -0,51% y cerró en 27.891,05 puntos.

PARA DAR MAYOR DINAMISMO AL TURISMO

Socios de Proyecto Red Mercado buscan atraer turistas brasileños al Valle del Elqui

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

Durante el año 2022 más de 2 millones de turistas extranjeros llegaron a nuestro país. La cifra es menor a la registrada en 2018, antes de la pandemia de Covid-19 y la crisis social, sin embargo demuestra un importante crecimiento en comparación con los últimos 3 años.

Las estadísticas, publicadas en el sistema DataTurismo de Sernatur, dan cuenta además que uno de los mercados más influyentes es el brasileño, el que representa casi un 12,2% del total de ingresos al país por motivos turísticos en 2022, sólo detrás del mercado argentino que registró un 32,1%.

En ese contexto, y con la intención de posicionar el destino Vicuña entre los más atractivos del país, este jueves ProChile, en colaboración con la Corporación Municipal de Turismo de esa ciudad, realizó un Taller de Negociación Comercial en el que participaron los socios del programa Red Mercado, mecanismo que busca internacionalizar la oferta turística de la comuna.

“Chile tiene una larga tradición en cuanto a la exportación de bienes, y cuando hablamos sobre alimentos como el vino o el pisco que están asociados al territorio, el turismo sin quererlo se transforma en un elemento fundamental” asegura Paola Vázquez, directora regional de ProChile en Coquimbo.

Pero además tiene un impacto directo en los puestos de trabajo a nivel local. “La mano de obra que genera el turismo es gigantesca y



El Valle del Elqui podría convertirse en el cuarto destino más demandado por los turistas brasileños, tras Isla de Pascua, San Pedro de Atacama y las Torres del Paine.

CEDIDA

Este jueves se llevó a cabo un taller sobre negociación comercial dictado por la directora regional de ProChile en Coquimbo, Paola Vázquez, y con el apoyo de la Corporación Municipal de Turismo de Vicuña. El objetivo es posicionar este destino como el cuarto atractivo de interés para turistas brasileños después de Isla de Pascua, San Pedro de Atacama y Torres del Paine.

super amplia porque pasa por los operadores, el transporte, los alojamientos, la comida, las artesanías y más (...), motivo por el cual el turismo es capaz de dar un dinamismo económico, comercial y una imagen muy valiosa a nuestro territorio” destaca Vázquez.

EN BUSCA DEL TURISTA BRASILEÑO

Organismos como ProChile, Sernatur, y la Corporación de Turismo de Vicuña han identificado mercados de gran atractivo para el turismo local, y uno de ellos es el brasileño. Si bien no hay cifras exactas sobre la llegada de turistas de aquel país a la Región de Coquimbo, y mucho menos a Vicuña, sí se sabe que se sienten atraídos por la oferta chilena, sobre todo a destinos como Isla de Pascua, San Pedro de Atacama y Torres del Paine.

“El turista brasileño es un asiduo cliente de los centros de sky, por lo tanto muchos de ellos ya tienen el hábito de venir a vacacionar a Chile. Entonces, la posibilidad de aumentar esa experiencia con Valle del Elqui es muy grande ya que la difusión no parte de cero” asegura la encargada local de ProChile.

Eso sí, para desarrollar el mercado

“Chile tiene una larga tradición en cuanto a la exportación de bienes, y cuando hablamos sobre alimentos como el vino o el pisco que están asociados al territorio, el turismo sin quererlo se transforma en un elemento fundamental”

PAOLA VÁZQUEZ

DIRECTORA REGIONAL DE PROCHILE EN COQUIMBO

brasileño en el Valle del Elqui es necesario adecuarse a los estándares de calidad internacional. “Es súper importante desarrollar información a la altura, atractiva, y con paquetes turísticos que cumplan con la calidad y el precio que ellos están buscando” advierte Paola Vázquez, quien también ofició de expositora en el Taller de Negociación Comercial.



COTIZA CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Disfruta de nuestra nueva versión web con las noticias de último minuto y los hechos mas importantes de nuestra región, Chile y el mundo.



La nueva forma de leer

CASO TOMÁS BRAVO

Fiscalía confirma que menor sufrió ataque sexual previo a su muerte

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

La jornada de este viernes la fiscal regional del Biobío, Marcela Cartagena, confirmó que el pequeño Tomás Bravo sufrió un ataque sexual previo a su muerte.

Al respecto, Cartagena indicó que el menor de edad, "luego de quedar solo en un sitio solitario como lo señala la ley, fue acometido por terceras personas que en definitiva lo ultimaron previo, según los antecedentes que nosotros tenemos, un ataque sexual".

"Son esos los antecedentes que yo por el momento le puedo decir que rodean nuestra convicción", agregó al respecto la fiscal Regional del Biobío.

Asimismo, expresó que los antece-

La fiscal del Biobío explicó sin embargo, que los antecedentes que maneja respecto de la causa de muerte del niño, no son concluyentes, aunque ponen en duda los que se tenían como oficiales.

dentos existentes "son científicos, en relación a ropas y otros antecedentes que han sido encontrados, que hablan de la presencia de ADN masculino", sin poderse acreditar a quién correspondería este último ítem.

Respecto a los motivos que derivaron en el deceso del menor, Marcela Cartagena precisó que "los antece-



El pequeño Tomás Bravo desapareció el 17 de febrero de 2021, siendo encontrado fallecido 9 días después.

CEDIDA

dentos que nosotros tenemos respecto de la causa de muerte no son concluyentes, sin perjuicio que sí ponen en duda los que se tenían como oficiales".

"Dichos antecedentes que tenemos como causa de muerte, ni más ni menos que de la Universidad de Murcia, del doctor Aurelio Luna, hablan de que no se puede llegar a una conclusión total en cuanto a cuál fue la causa de muerte, pero sí descartan que hayan sido las que inicialmente se dieron por el Servicio Médico Legal de Concepción", manifestó.

fuera de plazo.

Al inicio de la audiencia en que se debatió jurídicamente si procedía la reformalización, el defensor regional Osvaldo Pizarro, en representación del único imputado que ha tenido la investigación, Jorge Escobar, tío abuelo de Tomás Bravo, argumentó que el Ministerio Público había hecho la petición fuera de plazo, el cual se había cumplido el 2 de marzo.

Pizarro cuestionó la llamada facultad discrecional de la Fiscalía para llevar a cabo estos actos y aseguró que el plazo de investigación de dos años es absolutamente improrrogable.

En la audiencia estuvieron presentes de manera telemática ambos padres del niño desaparecido el 17 de febrero de 2021 y que fue encontrado muerto 9 días después, con signos de violencia en el sector Caripilún, de la comuna de Arauco, caso que en dos años ha dado origen a múltiples cuestionamientos a la investigación, y que ha llevado a que ya no existan imputados por su muerte.

REFORMALIZAN A TÍO ABUELO

En el Juzgado de Garantía de Arauco, la Fiscalía reformalizó cargos por abandono de menor con resultado de muerte, al tío abuelo de Tomás Bravo, a quien se impuso la medida cautelar de arraigo nacional.

El tribunal rechazó los argumentos de la defensa que pedía considerar que el Ministerio Público había actuado

EXTRACTO

Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "**Banco de Chile/Calderón**", ejecutivo de desposeimiento, **Rol: C-1786-2020**, el **29 DE MARZO DE 2023, A LAS 12:00 HORAS**, se rematará en Tribunal la VIVIENDA N°47, de la MANZANA UNO, ubicada en PASAJE INTERIOR DOCE con acceso principal por CALLE EL LITRE N°2116, del Condominio Tipo A denominado CONJUNTO RESIDENCIAL LA FLORIDA VIII ETAPA-CERES, ciudad y comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 3542 N°2422 del año 2017 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo para la subasta será la cantidad de **UF2.700**, en su equivalente en pesos, moneda legal, al día de la subasta; cantidad que corresponde a la reducción prudencial del avalúo aprobado a poco más de los dos tercios. El precio deberá consignarse, en dinero efectivo, dentro de tercer día hábil de efectuado el remate. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido para el remate mediante vale vista a la orden del Tribunal. Demás antecedentes en Secretaría del tribunal. La Serena, 08 de marzo de 2023.

Natalia Inés Tapia Araya. Secretaria (S).



UNIVERSIDAD Finis Terrae
POSTGRADOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y FAMILIA

Cursos:
Modalidad sincrónico - online

ÁREA

- Gestión del Liderazgo
- Liderazgo pedagógico en el Aula.
- Gestión Curricular
- Estrategias para el aprendizaje remoto.
- Gestión de la convivencia escolar
- Estrategias de resolución de conflictos en el aula.
- Psicología Integral
- Introducción a la psicología integral de la persona, adicciones, pornografía y redes sociales.
- Ciencias de la familia
- Diseño y gestión de proyectos sociales.

20% DE DISCTO. | en el arancel para suscriptores del Diario el Día.




▶ postgrados.uft.cl

▶ camilamunoz@uft.cl

UNIVERSIDAD ACREDITADA

 • Gestión Institucional
• Docencia de Pregrado
• Vinculación con el Medio

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa 4 esquinas, 3 dormitorios, amoblada, sólo estudiante, hasta diciembre. F: 995642860

Busco casa básica para arrendar, con entrada de vehículo. F: 982824326

Casa Guanaquero, para 6 personas, \$60.000. Llamar al F: 995642860 - 512220280

La Serena, Sta. Margarita, casa amoblada, 3d, 2b, marzo a diciembre, \$500.000. F: 966759446

Arriendo casa con 3d, 1b, Rincónada. F: 990773252 - 992955729

Casa grande para 11 personas con 4 estacionamiento se arrienda diario mínimo 2 días \$110.000 F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Depto. para sólo una persona, hasta diciembre, Avda. del Mar, \$180.000. F: 995642860 - 512220280

Departamento Avenida del Mar, para 2 personas, sin estacionamiento, valor diario \$30.000, mínimo 4 días. F: 995642860 - 512220280

Depto. 85 m2, amoblado, 4 a 5 personas, wifi, cable, luz, agua incluido, estacionamiento, \$400.000. También habitación single y doble, sector P-10, La Pampa. F: 944026712

Depto. amoblado, sector 4 Esquina, Avda. Pacifico, sólo estudiantes. F: 995642860

Depto. sólo para estudiantes, 2 dormitorios, 2 baños, amoblado, solo hasta diciembre, Avda. Francisco de Aguirre. F: 995642860 - 512220280

Dpto Avda del Mar sin estacionamiento por día mínimo 3 días sólo 2 personas 25.000 diario al lado restaurant huentelauquen F: 995642860-512220280

Departamento centro, por días, para 2 personas, \$35.000 diarios. F: 995642860 - 512220280

Departamento al lado Casino, primera línea, 2 dormitorios, \$60.000. F: 995642860 - 512220280

ARRIENDO - PIEZA

Hostal con habitaciones de lujo, baño privado, para 2 personas, \$35.000 por día. F: 995642860 - 512220280

VENDO - CASA

Casa sólida, sector Tierras Blancas, Coquimbo, casco antiguo, 250 m2, \$73.500.000. F: +56975667040

VENDO - DEPARTAMENTO

La Serena, Puertas del Mar, Depto. nuevo, amoblado, estacionamiento, 2.190 UF. F: 950988399

A pasos de Avda. del Mar, 3 dormitorios, estacionamiento, UF 2.100. delaire05@gmail.com F: +56994924427

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VENDO - TERRENO

Vendo sólo terreno en Cía. Baja, 511 m2, luz, agua, alcantarillado, todo al día. Llamar F: 971426965

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl F: 976360340

Parcela Condominio, plana, camino privado, portón, frutales, agua, electricidad, 5.000 m2, agro residencial, acceso pavimentado, Valle de Elqui, 15 minutos de La Serena, entorno natural, tranquilidad, \$47.000.000. F: +56937038890

Venden parcelas, sector Mamalla, Horcón y Tongoy con o sin casas. F: 987982818

Sitio de 1.500 m2, calle Colón, La Serena, cercano a nuevo Centro de Justicia, \$550.000.000. F: +56991359929

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Renault Buster 2020 Station Wagon, 1.6, único dueño, 4x2, 15.900 Km, casi nuevo, \$9.500.000. F: 953057716

Nissan Tiida 2012 full equipo, único dueño, patente 2024, \$4.100.000. F: 963297517

Se venden 2 patentes de colectivos, con o sin auto. Interesados comunicarse. F: 512293953 - +56968252420

Jeep Zotye, 2013, funcionando, blanco, buen estado, \$3.200.000. F: +56937038890

VENDO - TODO TERRENO

Hyundai Terracan 4x4 2005 Full equipo, para 7 personas, familiar, papeles, mantenciones al día, transferible, sólo por esta semana remato en \$5.000.000. F: 983190474

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

\$800.000, se requiere Trazador para pavimentación para La Serena. Comunicarse al WhatsApp F: +56993174378

Se necesita vendedor/a, rubro alimentos en terreno con movilización propia para contratar de lunes a viernes. Enviar Currículum Vitae al correo: F: contacto@rivera-mar.cl

Clínica Veterinaria busca Receptacionista cajera/o Part-time, Los Perales 876, La Serena. Interesadas/os favor enviar C.V. al correo electrónico: F: losperalesveterinaria@gmail.com

Se necesita Conserje para Condominio, sector Avda. Gabriela Mistral, La Serena. F: 973079394

Necesito ayudantes para Inspector de Gas, 4º Medio rendido. Enviar Currículum a: F: coquimbo.ingenieria@gmail.com

Colegio Alta Cordillera requiere Profesor (a) de: Tecnología, Arte, Matemáticas, Física, Biología,

Educador (a) Diferencial. Enviar Currículum a: F: corporaciones-cordillera@gmail.com

Colegio Alta Cordillera requiere Asistente de Educación Especial. Enviar Currículum a: F: corporacionescordillera@gmail.com

Se requiere Profesores para el área de Lenguaje y Auxiliar de Aseo. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca tractorista. Damos transporte al personal. Enviar CV y pretensiones de renta líquida a: F: administracion.morrillos@gmail.com

Escuela San Lorenzo de Andacollo, adscrito a Carrera Docente, requiere contratar: Profesor de Educación General Básica y Educadora Diferencial. Enviar antecedentes a calle Pedro de Valdivia 272 o al correo: F: docentessanlorenzoandacollo@gmail.com

Requiero contratar Educadora Diferencial, especialista en TEL, 44

horas, Corporación Guayasamin. F: escuelaquayasamin@gmail.com

Colegio Nuestra Señora de Andacollo - La Serena: Llama a concurso público contratación de Programa de Asistencia Técnica para Fortalecimiento del Desarrollo de Lectoescritura PK a 4º básico. Interesados solicitar bases a correo: F: rectoria@cnsa.maristas.cl

EMPLEO BUSCAN

Ingeniero en Prevención de Riesgos, especialidad trabajo de altura física, documentos, procedimientos y protocolos Minsal. F: 984033738

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Todo En Gasfitería 999051908 F: 999051908

MAV oficina que presta servicios de contabilidad enfocada en las

pymes, donde gestionamos servicios antes el S.I.I. PreviRed, Tesorería. Inspección del trabajo. escribenos a nuestro correo electrónico o vía WhatsApp + 569 63291592 F: mavempresarial@gmail.com

*****Trabajos rápidos y garantizados*** Cerámicos - Pinturas - Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Entre otros. F: 996340769**

Calefon de todo tipo, reparaciones, mantenciones, gasfitería integral, técnico autorizado. F: +56964804305

Chipeo de ramas para parcela, reduce, reutiliza desechos orgánicos. F: 984033738

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

Natalia, paraguaya, promoción, recién llegada. F: 948760750

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Vida Salud
PUBLICA CON **NOSOTROS**
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

SE NECESITA ADMINISTRATIVA PARA EMPRESA INMOBILIARIA.
Proactiva y con Conocimientos en Excel, Ordenes de Compra Trámites Conservador, Notarias, Municipalidades.
Enviar CV al correo **ejecutivoventasinmobiliaria@gmail.com** con pretensiones de sueldo.

COLEGIO Domingo Santa María - La Serena
ESCUELA DE LENGUAJE ADMISIÓN 2023

- MATRÍCULA Y ARANCEL GRATIS
- SERVICIOS DE APOYO CON ORIENTADOR, PSICÓLOGA, ASISTENTE SOCIAL.
- EVALUACIÓN GRATUITA CON FONOAUDIÓLOGA
- TALLER DE INGLÉS Y MÚSICA
- ENTREGA DE TEXTOS PEDAGÓGICOS GRATIS

VACANTES MEDIO MAYOR

Si tu hijo(a) presenta:

- Dificultades para hablar o pronunciar claramente las palabras.
- Dificultades para comprender lo que usted dice.
- Habla mal o habla poco
- Si tiene 3 años al 30 de Marzo 2023

+56 9 6254 4831 / **admission@cdsmls.cl**
Manuel Rodríguez #436, La Serena / **www.cdsmls.cl**

DESPUÉS DE CUATRO AÑOS

Vuelve La Pampilla: valores serán similares a 2019

El concejo comunal de Coquimbo aprobó un presupuesto de \$600.000.000 para el espectáculo, que incluye escenario mecano, parrilla de artistas, iluminación y audio, entre otros ámbitos, sumando un total de 40 millones de pesos más que en la última versión.



La Pampilla de Coquimbo es la fiesta dieciochera más grande y tradicional de Chile.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Coquimbo

 @eldia_cl

Por unanimidad, el Concejo Municipal de Coquimbo aprobó la realización de una nueva versión de La Pampilla en septiembre próximo, tradicional evento que no se lleva a cabo hace casi cuatro años a causa de la aparición y posterior propagación del Covid-19.

“Queridos vecinos y vecinas, queremos comentarles una gran noticia: este 2023, vuelve La Pampilla. Hemos aprobado su presupuesto en concejo municipal. Además, estamos contentos porque iniciamos con el proceso de licitación del show artístico con mucha anticipación, a diferencia de las versiones anteriores”, afirmó el alcalde de Coquimbo, Alí Manouchehri.

En esta línea, agregó que van bien encaminados para tener un exitoso evento.

Cabe recordar que el año pasado, específicamente en junio, el mismo edil suspendió la realización de La Pampilla debido a razones sanitarias, presupuestarias y al poco apoyo del concejo municipal.

Sin embargo, este 2023 estarían dadas todas las condiciones para retomar el desarrollo del evento. De hecho, durante su presentación ante el organismo colegiado, el equipo municipal detalló en extenso los ingresos y gastos que ha tenido en oportunidades anteriores, siendo éste un poco más alto que en la última edición realizada.

Debido a la pandemia, la más reciente

“

Hemos aprobado su presupuesto en concejo. Además, estamos contentos porque iniciamos con el proceso de licitación del show artístico con mucha anticipación”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE DE COQUIMBO

fiesta de La Pampilla se llevó a cabo en el año 2019, considerando un gasto total de \$935.045.079, de los que 560 millones fueron usados en show y técnica. Para esta edición, considerando el aumento de los precios en la planificación y ejecución de este tipo de eventos, el concejo municipal aprobó un presupuesto estimado de \$600.000.000 para el espectáculo, que incluye escenario mecano, parrilla de artistas, iluminación y audio, entre otros.

¿DEBIERE FUNCIONAR DURANTE TODO EL AÑO?

Durante la discusión del evento al

“

Hay que habilitar La Pampilla como un parque permanente, no sólo por ahora, sino también para programaciones de actividades que ya se realizan”

GUIDO HERNÁNDEZ
CONCEJAL DE COQUIMBO

interior del organismo colegiado, la concejal, Sonia Elgueda, señaló que “la fiesta de La Pampilla es un espacio que se necesita retomar después de lo que vivimos en pandemia, así que hay que apoyar su show artístico. Eso sí, recordar que este espacio popular es realmente para la población y al mismo tiempo, de los emprendedores, además de que tengan espacio las organizaciones comunitarias y sin fines de lucro (...) que tengan una identificación con el territorio”.

En tanto, Pablo Galleguillos, destacó “la anticipación con la que se está realizando esta preparación (...). Ahora, se lleva a cabo un trabajo serio, con tiempo y comunicacionalmente

esta es una noticia que no sólo va a beneficiar a los coquimbanos y coquimbanas, sino también a todo Chile. Hay que sentirse orgulloso de que en la comuna tenemos la fiesta dieciochera más grande del país”.

“Como coquimbano y vecino de La Pampilla, se extraña, y siendo sincero, quiero una que funcione todo el año y no solamente sea efectuada para la semana de septiembre y los partidos de fútbol que se juegan allí. Apoyo este llamado a licitación, principalmente por la antelación con la que se está haciendo y con esto, preveo que participarán más oferentes, que habrán más personas en condiciones de poner una boleta de garantía”, manifestó por su parte, el concejal, Camilo Ruiz.

Por último, Guido Hernández, sostuvo que “me sumo a lo dicho por algunos colegas hace momentos, acerca de acciones para habilitar La Pampilla como un parque permanente, no sólo por el proyecto que se está presentando, sino también para programaciones de actividades que ya se realizan. Respecto a los plazos, recordemos que uno de los motivos por los que la propuesta presentada el año pasado no resultó, fue porque esta administración lo hizo similarmente a como se venía efectuando antes”.

De este modo, mientras el tradicional evento se realizará entre el 15 y el 21 de septiembre, el espectáculo artístico lo hará desde el 16 al 20. ¿Y qué pasa con el remate? Quedará para el último día. Es decir, el 21.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Con la ilusión de obtener un buen resultado y así seguir manteniendo el liderato del Campeonato del Ascenso, viajó ayer a la Región de la Araucanía, la delegación de CD La Serena, que hoy enfrentará en el Estadio Germán Becker, a su similar de Deportes Temuco.

La delegación de 30 personas, entre cuerpo técnico y plantel, salió a las 13:30 horas rumbo a Santiago desde el aeropuerto La Florida y pasadas las 18:00 horas, siguió el itinerario rumbo a la capital de la Araucanía, para enfrentar este duelo correspondiente a la quinta fecha de la primera rueda.

Se trata del primer duelo entre los albiverdes y el cuadro serenense, desde la dramática definición por el ascenso que sostuvieron en enero de 2020 en un partido único en el Estadio Nacional y que favoreció a los granates en los lanzamientos penales, tras igualar en el tiempo reglamentario con el marcador en blanco.

El cuadro granate llega a este compromiso con una campaña invicta de tres triunfos ante Recoleta, Wanderers, Santa Cruz y la paridad con los piducanos.

Si bien el técnico Juan José Luvera no quiso entregar declaraciones, se estima que presentaría el mismo equipo que comenzó jugando en el pasado empate con Rangers en el Estadio La Portada, resultado que le permitió mantener el primer lugar de la tabla, puesto que comparte con Deportes Iquique.

El portero Zacarías López, quien debutó en la temporada ante los talquinos, indicó que en la semana, si bien resultó más corta, pudieron desarrollar una buena programación. "Hicimos un buen trabajo, vamos con mucha ilusión de traernos los tres puntos de Temuco. Es un partido complicado como todos, pero esperamos hacer nuestro juego para lograr nuestro propósito".

Respecto de las virtudes que tiene el equipo puntero de la tabla, explicó que "hemos sido compactos, es un trabajo colectivo. Apenas nos han hecho un gol en cuatro partidos, lo que es muy positivo", reconoció.

Finalmente y entendiendo que ya

TORNEO DEL ASCENSO

La Serena entrará a defender el liderato ante Temuco



LAUTARO CARMONA

Los granates se fueron cerca del mediodía de ayer rumbo a Temuco. La misión es mantener el invicto y volver a casa con el triunfo.

Esta tarde, desde las 18:00 horas, los granates se medirán ante el Pije, en un partido clave para seguir en la cima de la clasificación, compromiso correspondiente a la quinta fecha del Campeonato de la Primera B.

disputó sus primeros 90 minutos de la temporada, indicó que, "me sentí bien, con mucha confianza y espero seguir haciéndolo bien".

PARTIDO IMPORTANTE

Para el volante Santiago Mederos en tanto, se trata de un compromiso

de gran atractivo, ya que pondrán a prueba un invicto y el liderato. "Venimos de un empate con Rangers, pero queremos regresar a casa con los tres puntos, y estamos muy ilusionados en lograrlo", indicó.

Acerca de Deportes Temuco, confesó que se trata de un complejo rival, diferente, que los saldrá a apurar y buscar. "Es muy probable, sin embargo, confiamos mucho en nosotros y en lo que podemos proponer".

Finalmente y frente a la marcha invicta en estas cuatro primeras fechas, explicó que, "más allá de los cuatro partidos. Sabemos que esto será muy largo, fin de semana, tras fin de semana, queremos ir logrando los resultados positivos que nos permitan seguir bien arriba", recalzó.

Si bien en la semana Luvera no realizó una práctica para definir la posible formación, todo indica que mantendrá a los mismos que comenzaron ante Rangers con López en

FORMACIONES



TEMUCO V/S LA SERENA

ESTADIO: GERMÁN BECKER
ÁRBITRO: Miguel Araos

Y. Urrea	Z. López
R. Osorio	C. Rodríguez
A. Alegre	D. Ortiz
V. González	H. Sanhueza
J. Navarrete	F. Saavedra
A. Marquez	F. Miranda
C. Zamorano	S. Mederos
D. Torres	F. Espinoza
S. Camacho	R. Paredes
F. Núñez	J.S. Sotelo
G. Estigarribia.	M. Guerrero
DT Juan José Ribera	DT Juan José Luvera

el arco, Rodríguez, Ortiz, Sanhueza, Saavedra (Cortés), Miranda, Mederos, Espinoza, Guerrero, Sotelo y Paredes.

TEMUCO

El conjunto local, en tanto, que es dirigido por Juan José Ribera, suma 5 unidades, producto de dos empates ante Puerto Montt (0-0) y Recoleta (1-1), y el triunfo de visitante sobre Rangers (1-2), mientras que en la jornada pasada se inclinó 0-1 ante San Luis en Quillota. Han enfrentado tres compromisos de visitante y si bien, es un equipo que no llama la atención por su poder de fuego en ofensiva, tampoco reciben muchos goles. De hecho, les han encajado tres tantos.

El posible 11 de Ribera será con Yerko Urrea al arco, Raúl Osorio, Alan Alegre, Víctor González, José Navarrete, Alejandro Marquez, Claudio Zamorano, Diego Torres, Santiago Camacho, Fabián Núñez y Germán Estigarribia.

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

SE NECESITA
REPRESENTANTE DE VENTAS
TERRENO PARA LÍNEA FARMACÉUTICA
(EXCLUYENTE)
CON RESIDENCIA EN CUARTA REGIÓN.

Interesados (as) enviar CV actualizado con pretensiones de renta a:
recluta.completa@gmail.com

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 ILLAPEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

El volante aurinegro recibió un hermoso testimonio de parte del club por los 100 partidos que ya cumplió defendiendo la tricota del barbón.

DESDE SU POSICIÓN DE MEDIOCAMPISTA

Sebastián Galani: un referente en Coquimbo Unido

Trayectoria de Sebastián Galani en Coquimbo Unido

Carlos Rivera V. / Coquimbo
@eldia_cl

TORNEO	TEMPORADA	CLUB	PARTIDOS	MINUTOS	TITULAR	ENTRÓ	SALIÓ	EXPULSIONES	GOLES	ASISTENCIAS	AUTOGOL	TRIUNFOS	EMPATES	DERROTAS
1ª DIVISIÓN	2023	Coquimbo U.	7	570	7	0	4	0	0	0	0	3	1	3
1ª DIVISIÓN	2022	Coquimbo U.	14	1225	14	0	4	0	0	1	0	4	3	7
1ª DIVISIÓN	2019	Coquimbo U.	24	2086	23	1	4	0	0	0	0	8	10	6
COPIA CHILE	2019	Coquimbo U.	2	161	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
PRIMERA B	2018	Coquimbo U.	29	2415	28	1	6	0	0	3	0	17	6	6
COPIA CHILE	2018	Coquimbo U.	1	74	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
PRIMERA B	2017	Coquimbo U.	11	862	11	0	4	0	0	1	1	5	4	2
COPIA CHILE	2017	Coquimbo U.	4	302	3	1	0	0	0	0	0	1	1	2
PRIMERA B	2016-2017	Coquimbo U.	20	1608	20	0	8	0	0	1	0	9	5	6
TOTALES			112	9253	107	5	30	0	0	6	1	47	31	34

Hace una semana, en la previa al triunfo de Coquimbo Unido por 3-1 sobre Audax Italiano, el volante Sebastián Paolo Galani Villega (25), recibió un reconocimiento de parte del club, que simbolizaba los 100 partidos que ya cumplió defendiendo la casaquilla del aurinegro. El presidente de la institución, Jorge Contador, lideró el momento que quedó grabado en los hinchas esa noche de marzo en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, haciéndole entrega de una camiseta con el número 100.

En rigor, Galani, en la estadística que proporciona Claudio Véliz (@LQVG), ante Audax Italiano cumplió 112 partidos defendiendo la camiseta Pirata, mientras que el partido 100 fue en la campaña del año 2022, en el empate 0-0 con la Universidad de Chile en Valparaíso, en Primera División.

Recuerda Véliz, que Galani debutó el 13 de agosto de 2016, con Juan José Ribera como técnico, en el triunfo por 2 a 0 sobre Ñublense en el puerto. Ese partido, era por el torneo 2016-17 de la Primera B.

Los registros indican que en esos 112 partidos, no ha anotado goles, ha dado 6 asistencias de gol, no

La estadística de la campaña de Galani, quien se está convirtiendo en el referente del cuadro aurinegro.

CLAUDIO VÉLIZ



LAUTARO CARMONA

El presidente, Jorge Contador, junto al vicepresidente del club, Eduardo Crovetto; y el presidente de la comisión fútbol, Claudio Contador, entregaron la camiseta número 100 a Galani.

total de 171 partidos, con 0 goles, 8 asistencias, 0 expulsiones, 65 triunfos, 49 empates y 57 derrotas.

“Ha pasado rápido el tiempo. Estoy contento por la cantidad de partidos en que he podido defender esta camiseta. Ojalá pueda jugar más, me siento contento y esto me motiva a seguir trabajando”, indicó a diario El Día, Sebastián Galani.

Respecto de lo que ha significado Coquimbo en su carrera, recaló que ha sido muy importante. “Espero seguir por mucho tiempo más”, reiteró.

Respecto del duelo que se viene con Cobresal este lunes, confesó que será un partido complicado, “aunque tenemos claro que esos tres puntos nos pueden dejar bien posicionados en la clasificación”, indicó.

Para el presidente de Coquimbo Unido, Jorge Contador, Sebastián Galani, es un jugador formado en el ADN del club y un ejemplo en el cual se pueden reflejar los jóvenes de la institución que buscan llegar al profesionalismo.

Para Contador el trabajo que desarrollan en el fútbol joven y formativo del club, está orientado a formar futbolistas y personas, por lo que testimoniar a Galani, indica que van por el camino correcto.

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia del Valle de Elqui a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE LAS 12:00 HASTA LAS 20:30 HORAS.

También puedes solicitar en Pedidos Ya y en nuestro restaurante para público con todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

CORREDORA CON 20 AÑOS DE EXPERIENCIA CARTERA DE TURISTAS NECESITA

Departamentos amoblados ubicados en Avenida del Mar, Puertas del Mar, Laguna del Mar y Avenida Pacífico

Interesados contactarse a los teléfonos:
995642860 • 51 2220280

DEBERÁ ASUMIR LA REALIZACIÓN DE IMPORTANTES EVENTOS

Jaime Pizarro llega al Ministerio de Deportes

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

El ex futbolista Jaime Pizarro asumió ayer como nuevo ministro del Deporte del Gobierno del Presidente Gabriel Boric, reemplazando a Alexandra Benado en el cargo.

El ex seleccionado chileno ya ocupó un cargo gubernamental en el pasado, cuando el 31 de julio de 2007 la presidenta Michelle Bachelet lo nombró como Subsecretario del Instituto Nacional de Deportes (Chiledeportes).

En ese periodo, Pizarro impulsó la reconstrucción de cuatro estadios Bicentenario para el Mundial femenino Sub 20 que se llevó a cabo en nuestro país el año 2008, entre ellos el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, en Coquimbo, y también fue determinante en la llegada del Dakar a Chile.

En este nuevo paso, Pizarro tendrá que poner atención en temas como la infraestructura de los diversos recintos deportivos por la proximidad de los Juegos Panamericanos Santiago 2023, con todo lo que implica la realización de ese evento que se concentrará en octubre próximo.

Otra de las tareas será la búsqueda de sedes para la candidatura conjunta con Argentina, Uruguay y Paraguay para la Copa del Mundo de 2030.

El ex futbolista y campeón con Colo Colo de la Copa Libertadores



CEIDIDA

El nuevo cargo no es muy extraño para Pizarro, ya que se desempeñó como subsecretario del Deporte durante el primer gobierno de Michelle Bachelet.

El ex futbolista y actual director técnico deportivo, defendió las camisetas de Colo Colo, la Universidad Católica y planteles de Argentina, Ecuador y México.

de América en 1991, habló con los periodistas entregando sus primeras sensaciones luego de haber sido anunciado en la cartera por parte del Presidente Gabriel Boric, haciendo alusión al gran desafío de trabajar para los Juegos Panamericanos 2023.

“Hace algunos años tuve la posibilidad de estar en el área de deportes,

en la Subsecretaría el año 2008 y 2009, y con proyectos que fueron bien interesantes”.

Agregó que ante este nuevo desafío, “vienen eventos excepcionales y espectaculares como los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos en nuestro país. Es un lindo desafío y agradezco la invitación para ser parte de este proyecto”, añadió.

Jaime Pizarro tiene una larga trayectoria en clubes deportivos de América Latina. Jugó en países como México, Argentina y Ecuador, y a nivel local llegó a clubes como Colo Colo y la Universidad Católica. Tras su retiro del fútbol, se dedicó a dirigir clubes como técnico, y posteriormente, ocupó puestos de gerencia deportiva en equipos profesionales.

POLIDEPORTIVO

Berizzo entrega nómina del exterior de La Roja para duelo ante Paraguay



EFE

El director técnico Eduardo Berizzo entregó la nómina de futbolistas que militan en el extranjero para el partido amistoso del próximo 27 de marzo de la selección chilena ante Paraguay en el Estadio Monumental. Son 20 jugadores los que aparecen en esta lista, entre los que destacan los estándares de la “generación dorada”: El capitán Claudio Bravo, Gary Medel, Arturo Vidal y Alexis Sánchez.

Garin avanza a tercera ronda en Indian Wells



EFE

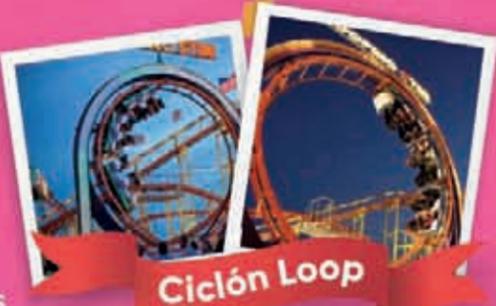
El chileno Cristian Garin, 97º en el ranking ATP, mostró su mejor versión y contra pronóstico arrasó con el japonés Yoshihito Nishioka (34º) para avanzar a la tercera ronda del Masters 1.000 de Indian Wells. Garin estuvo sólido con su juego y necesitó apenas una hora y seis minutos para doblegar al asiático por 6-4 y 6-0. En la tercera ronda, enfrentará al noruego Casper Ruud (4º).



VEN A CONOCER NUESTRA

NUEVA ATRACCIÓN

Todos los juegos que puedas las veces que quieras **por \$ 12.000**




Ciclón Loop Explora Serena Aventura

Función todos los días desde las 17:00 hrs | **Encuétranos en: Ruta 5 con Cuatro Esquinas, La Serena**

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: **PEDRO JAIME DÍAZ**

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA																				
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela																		
HOY 11-16 Radiación 3	DOMINGO 10-16	LUNES 10-17	HOY 11-16 Radiación 3	DOMINGO 10-16	LUNES 10-17	HOY 7-28 Radiación 3	DOMINGO 6-29	LUNES 7-29	HOY 6-26 Radiación 3	DOMINGO 4-27	LUNES 5-27	HOY 8-29 Radiación 3	DOMINGO 7-29	LUNES 8-29	HOY 11-22 Radiación	DOMINGO 12-20	LUNES 12-18	HOY 5-19 Radiación	DOMINGO 5-19	LUNES 4-17	HOY 10-14 Radiación	DOMINGO 10-14	LUNES 11-13	HOY 3-21 Radiación	DOMINGO 3-20	LUNES 3-20

TV Abierta

02 Chilevisión

07:00 Infomerciales 08:00 La Hora Nick 09:00 CHV Noticias AM fin de semana. 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo

20:30 CHV Noticias central
22:10 El Tiempo
22:15 La divina comida
03:30 Teatro en CHV
05:00 Lo mejor de Viña

04 TVN

06:00 Frutos del país 06:30 Puertas abiertas 07:30 Cocina Lab 08:30 Hermanos a la obra 09:30 El profe 11:45 EN VIVO Copa Davis Chile vs Kazajistán 14:00 EN VIVO Copa Davis Chile vs Kazajistán 15:45 24 Tarde 16:45 Iorana 18:45 20:00 Manso Viaje

21:00 24 horas central
22:35 EN VIVO Combate TVN
00:00 Celia
00:30 En terapia
02:15 El día menos pensado
03:45 TV Tiempo

05 UCV televisión

08:00 A3D 09:00 Doctor en casa 10:00 Galería Hoy 11:00 Hot Wheels 50 años 12:00 Agenda de viajes 12:30 Generación Ñuble 13:00 A3D 14:00 El mundo ante tus ojos 15:00 Derechos humanos sin fronteras 16:00 El mundo ante tus ojos 17:00 Galería Hoy 18:00 Humanidad decodificada 19:00 Retropop la videomúsica.

20:30 A recorrer el mundo
21:00 ¿Quién da más?
22:00 Hot Wheels 50 años
23:00 La senda del vino
23:30 Mago Infinito
00:00 Tierra de fantasmas

07 La Red

05:00 Swiss nature labs 08:30 Antena 3D 13:00 Swiss nature labs

23:00 Swiss nature labs
02:00 Águila Roja
03:00 Antimafia Squadra
04:00 Sex and the city
04:30 Fuera del aire

11 Mega

07:15 A orillas del río 08:30 Meganoticias alerta. 13:00 Meganoticias Actualiza 15:05 Mega Festival 17:20 Los Carsongs 18:30 A la punta del cerro 19:30 Bajo el mismo Techo

20:30 Meganoticias Prime
22:10 El tiempo
22:30 Paola y Miguelito
00:00 Disfruta la ruta 2
Mariquina
01:00 Plan V Safari Rancagua
01:45 Fuera del aire

13 cana 13

06:50 Tu Día 09:00 Recomiendo Chile 10:00 Conexión única 11:00 Tiempos de barrio 12:00 Lugares que hablan 13:00 Teletrece tarde 15:00 15:00 Ruta 5. 16:30 Ciudadanas . 18:30 Somos caleta. 19:00 Lugares que hablan

21:00 Teletrece
22:10 El tiempo
22:30 Te paso a buscar
00:00 Maravillas del mundo
00:55 Station 19
01:30 Fin de transmisión

elDía Diario El Día
5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294
302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir

elDía | Infórmate con un medio comprometido y confiable. | **f** Diario El Día

DIARIO EL DÍA ES EL LÍDER EN LECTORÍA EN LA REGIÓN

Si tu familia crece
tu casa también

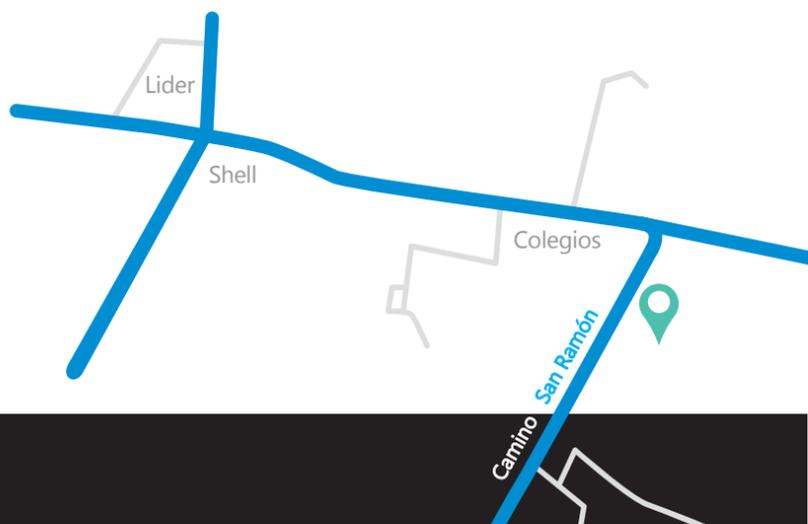


Nuevo proyecto

CONJUNTO RESIDENCIAL

Cerro Oriente

128,53 m2 - 3 Dormitorios + 2 Baños
Camino San Ramón N° 8200, La Serena.



Cotiza online en elqui.cl

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente

Inmobiliaria Elqui
 inmobiliaria_elqui.sa

991640400 - 973373080
 942834548 - 983267286
 Oficina Central : 512 552 040

Información y Ventas:
 Av. Gmo. Ulriksen esq.
 Av. San Joaquín

